



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

TEMA:

**ELABORACIÓN DE UNA PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE
UN MEDIO DE COMUNICACIÓN DIGITAL EN LA FACULTAD DE
COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL COMO
INCENTIVO A LA ESCRITURA**

**TRABAJO DE TITULACIÓN PRESENTADO COMO REQUISITO PARA LA
OBTENCIÓN DE LA LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL**

AUTORA: WENDY ZAMBRANO LEÓN

TUTOR: AB. JORGE TAPIA CELI

GUAYAQUIL, MARZO DE 2015



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT
SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA		
FICHA DE REGISTRO DE TESIS		
TÍTULO Y SUBTÍTULO:	CREAR LA PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN MEDIO DE COMUNICACIÓN DIGITAL EN LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL COMO INCENTIVO A LA ESCRITURA	
AUTORA: Wendy Nathaly Zambrano León	REVISOR: Ab. Jorge Tapia	
INSTITUCIÓN: Universidad de Guayaquil	FACULTAD: Comunicación Social	
CARRERA: Comunicación Social		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	No. DE PÁGINAS: 74	
TÍTULO OBTENIDO: Licenciada en Comunicación Social		
ESPECIALIDAD: Comunicación Social		
ÁREAS TEMÁTICAS: Periodismo digital, docencia, universidades.		
PALABRAS CLAVES: Periodismo digital, competencia, competencia digital, tecnología, evolución tecnológica, conocimientos, capital intelectual, página web, investigación, TICs, tutorías.		
RESUMEN: El problema que afronta la Facultad de Comunicación Social, de la Universidad de Guayaquil, es que los estudiantes de Comunicación Social no están interesados en realizar trabajos de periodismo escrito; además de no contar con un medio de comunicación digital que sirva de incentivo para que los estudiantes publiquen sus trabajos. El contar con un medio de comunicación digital implica también asumir ciertos desafíos como realizar investigación, nuevos conocimientos que los estudiantes aporten a la comunidad y el desarrollo de competencias que los profesores deben ayudar a desarrollar en sus estudiantes como lo son la competencia digital y lingüística.		
No. DE REGISTRO (en base de datos):	No. DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		
ADJUNTO PDF	☒ SÍ	☐ NO
CONTACTO CON AUTORES:	Teléfono: 0969985050	E-mail: w_zambrano86@yahoo.com
CONTACTO DE LA INSTITUCIÓN:	Teléfono:	E-mail:

CERTIFICACIÓN

Abogado Jorge Tapia Celi, profesor de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Guayaquil

CERTIFICA:

Que el trabajo de investigación acerca de la *“Crear una propuesta para la implementación de un medio de comunicación digital cuyo contenido sea cultural, histórico, social y de opinión como incentivo para que los y las estudiantes de la Facso escriban y muestren sus talentos y destrezas”* realizado por la alumna Wendy Nathaly Zambrano León, ha sido revisado en todas y cada una de sus partes.

Así mismo, asevero que el presente trabajo de investigación responde a las exigencias de la metodología de la investigación científica, consecuentemente se solicita la presentación, aprobación y disertación, previa revisión y certificación del gramatólogo.



Ab. Jorge Tapia Celi

C. I. 0907568935

Tutor

Guayaquil, marzo del 2015

CERTIFICACIÓN DEL GRAMÁTICO

Lic. Sara Marín Ube, Magister en Educación Superior, por medio del presente tengo a bien **CERTIFICAR**: Que he revisado la redacción, estilo y ortografía del trabajo de titulación elaborada por la srta. Wendy Nathaly Zambrano León, C. I. # 0923161905, previo a la obtención del título de **LICENCIADA EN COMUNICACIÓN SOCIAL**.

TEMA DE TRABAJO DE TITULACIÓN: *“Crear una propuesta para la implementación de un medio de comunicación digital cuyo contenido sea cultural, histórico, social y de opinión como incentivo para que los y las estudiantes de la Facso escriban y muestren sus talentos y destrezas”.*

Trabajo de investigación que ha sido escrito de acuerdo a las normas ortográficas y de sintaxis vigentes.

FIRMA Y NOMBRE



Lic. Sara Marín Ube, MSc

AUTORÍA

Los pensamientos, ideas, análisis, propuestas, abstract, datos, citas e interpretación realizada a través de este trabajo de investigación, son de exclusiva responsabilidad de la autora.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Wendy Nathaly Zambrano León', is positioned above a horizontal line.

Wendy Nathaly Zambrano León

Autora

C. I. 0923161905

Guayaquil, marzo 2015

AGRADECIMIENTO

A mis padres, por su amor, esfuerzos y bendiciones.

A mis profesores de la Facso, por compartir sus enseñanzas y saberes.

A mi tutor, por su importante asistencia y consejos en este trabajo de titulación.

Mil gracias.

ÍNDICE GENERAL

Certificación de Aceptación del Tutor	i
Certificación del gramatólogo	ii
Certificación de autoría	iii
Agradecimiento	iv
Índice general	v
Índice de tablas	vii
Índice de gráficos	viii
Resumen	ix
Abstract	x
Introducción	1
PARTE I. INTRODUCCIÓN DEL PROYECTO	
Objetivo, justificación, alcance, metodología, consecución	3
Estructura del trabajo	4
PARTE II. EL PROBLEMA	
Tema, planteamiento, objetivo general y específicos	5
Justificación del problema	6
Causas del problema y consecuencias	7
Delimitación y antecedentes	8
PARTE III. MARCO TEÓRICO	
Fundamentos históricos	9
Fundamentos epistemológicos	13
Fundamentos legales	
Constitución de la República del Ecuador	17
Ley Orgánica de Educación Superior	18
Ley Orgánica de Comunicación	19

Código Integral Penal	23
Acreditación de universidades	24
Preguntas de la investigación, hipótesis	26
PARTE IV. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	
Metodología de la investigación	27
PARTE V. ESTADÍSTICAS DE LOS ESTUDIANTES DE FACSO	
Pregunta No.10	38
PARTE VI. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE ENCUESTAS Y ENTREVISTAS	
Análisis de encuestas y entrevistas	39
Resumen de análisis de encuestas y entrevistas	45
PARTE VII. ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA	
Título, justificación y fundamentación de la propuesta	47
Objetivo general, objetivos específicos y descripción de la propuesta	48
Actividades y recursos	51
Diseño del departamento de tutorías	52
Presupuesto aproximado	53
Impacto y evaluación de la propuesta	54
PARTE VIII. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES	
Conclusión	55
Recomendaciones	56
Definición de términos	57
Bibliografía	62
Linkografía	64
Anexos	65

ÍNDICE DE TABLAS

Pregunta No. 2	30
Pregunta No. 3	31
Pregunta No. 4	32
Pregunta No. 6	34
Pregunta No. 9	37

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Pregunta No. 1	29
Pregunta No. 5	33
Pregunta No. 7	35
Pregunta No. 8	36

RESUMEN

En la década del 60 el estilo periodístico era romántico debido a que la mayoría de los periodistas eran literatos o poetas. Paradójicamente este estilo se fue perdiendo con el surgimiento de las facultades de comunicación o periodismo. Actualmente el periodismo enfrenta otro problema, la aparición de las pantallas ha logrado inclinar las preferencias de los estudiantes hacia los medios audiovisuales como lo son la radio y televisión; son pocos los estudiantes que quieren incursionar en la prensa.

La evolución tecnológica se ha dado gracias al lenguaje, a la capacidad del ser humano de comunicarse y compartir información y conocimientos. Por lo tanto el periodismo no debe y no puede prescindir del lenguaje en especial de la palabra escrita.

Las universidades están adquiriendo nuevos desafíos, por un lado las exigencias del gobierno que a través de la legislación apunta al cambio de la matriz productiva y le apuesta a los jóvenes el protagonismo de este cambio y por otro lado la demanda del mercado laboral que busca a un periodista digital capaz de convertir la información en conocimiento.

En este escenario de exigencias y desafíos, la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Guayaquil afronta el problema de no tener un medio de comunicación digital para aplicar lo aprendido por sus estudiantes. Pero la implementación de un medio de comunicación digital implica también el desarrollo de destrezas y competencias de los estudiantes, como la competencia digital sin descartar la competencia lingüística; si la lectura es importante para proveer al estudiante de nuevos conocimientos, la escritura lo es para ordenar sus pensamientos.

La aplicación de un modelo de gestión por competencias para que la institución genere capital intelectual, desarrollar actividades culturales, contar con un departamento de investigación y crear un departamento de tutorías son algunas de las recomendaciones que ayudarían a la Facso a producir nuevos conocimientos.

Palabras claves: periodismo digital, competencia, competencia digital, tecnología, evolución tecnológica, conocimientos, capital intelectual, página web, investigación, TICs, tutorías.

Abstract

In 60's journalistic style was romantic because most journalists were writers or poets.

Paradoxically this style was lost with the rise of the powers of communication or journalism for written press. Nowadays journalism faces another problem, the appearance of screens has managed the preferences of students towards audiovisual media such as radio and television; there are not many students who want to venture in the press.

Technological change had happened thanks to the language, to the ability of humans to communicate and share information and knowledge. Therefore journalism shouldn't and can't exist without language especially the written word.

Universities are acquiring new challenges, on one hand the demands of the government through legislation aimed to change the productive matrix, and is betting on youth protagonism of this change, and secondly the demands of the labor market that needs a digital journalist is able to turn information into knowledge.

On this stage of demands and challenges, the faculty of social communications of the Guayaquil University has a problem of not having a digital media where students can realize what they learned. But the implementing of a digital media also involves the development of skills and competences from teachers to students, as digital competence without discarding the language proficiency, reading is important to provide students with new knowledge and writing for his thoughts.

The application of a competence management model for the institution generates the intellectual capital, develop cultural activities, it has a research department and creates a tutorial department where there are some recommendations that would help the FACSO to produce new knowledge.

Keywords: digital journalism, competence, digital competence, technology, technological, knowledge, intellectual capital, website, research, ICT, tutorials.

INTRODUCCIÓN

La idea de este proyecto nace del anhelo de tener una sociedad más pensante y crítica a través del conocimiento, porque el conocimiento es la vía más eficaz de desarrollo para una economía; además de ser una exigencia legal para adquirir el título académico de Licenciada en Comunicación Social.

La palabra es la esencia del periodismo, no se puede llamar comunicador a la persona que se sienta en frente de una pantalla o frente a un micrófono a leer.

El uso de la palabra en la comunicación social está muriendo y se hace urgente recuperar la palabra cuando estamos en constante evolución tecnológica. Las nuevas destrezas que la tecnología nos ofrece son nada si no contamos con espacios apropiados para debatir, opinar, pensar y en especial para vivir.

Se dice que el desconocimiento de la tecnología digital es el analfabetismo del siglo XXI, pero esa misma tecnología se alimenta de las historias que hacen del internet el negocio más rentable del mundo. Si esas historias desaparecen, la popularidad de la red llegará a su declive y no habrá Facebook, Sonico o Twitter que la salve.

Es por esto que el lenguaje escrito es de vital importancia para una sociedad como el alimento para el ser humano. El mundo puede vivir sin las pantallas a pesar del caos que implique, pero el mundo no está preparado para vivir sin las historias.

El trabajo del comunicador, de los escritores y poetas va mucho más allá de contar una verdad, entretener o embellecer una época. El comunicador también nutre con su trabajo a la humanidad porque el periodismo (el DRAE lo define como *la captación y tratamiento, escrito, oral, visual o gráfico, de la información en cualquiera de sus formas y variedades*) es simplemente una forma de hacer literatura cuya materia prima debe ser la verdad.

Sin embargo las pantallas no deben ser enemigas de la pluma, al contrario deben ser un apoyo para impulsar el desarrollo de los profesionales de la comunicación social. En este nuevo desafío estamos involucrados todos los y las estudiantes de la carrera de Comunicación Social de la Facultad de Comunicación Social de la

Universidad de Guayaquil que tenemos la ventaja de utilizar estas herramientas para realizar y divulgar trabajos que beneficien a toda la comunidad.

Debido a la importancia y el cambio en la labor periodística conocida como periodismo digital originado por la evolución tecnológica, este trabajo de investigación comprende la propuesta para la implementación de un medio de comunicación digital en la Facso, además del valor agregado que un medio de comunicación exige como el desarrollo de competencias, en especial la competencia digital que consiste en buscar la información para procesarla, analizarla y aplicarla utilizando las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, comprender e informar.

PARTE I: INTRODUCCIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Objetivo del proyecto

- ✓ Realizar todo lo necesario para cumplir con el objetivo general propuesto en este proyecto de investigación.

Justificación del proyecto

Un medio de comunicación digital es necesario para estimular el interés de los estudiantes en la escritura y en la investigación periodística.

Realizar este proyecto de investigación es importante porque la Facso debe tener las herramientas tecnológicas donde puedan poner en práctica los conocimientos adquiridos en las aulas.

Alcance del proyecto

Los resultados de este trabajo de investigación podrían lograr que las autoridades reflexionen acerca de la relevancia de implementar un medio de comunicación digital en la facultad, además de los cambios o el valor agregado que este medio generaría en la formación académica de los futuros profesionales de la Facso.

Metodología y técnicas

Las técnicas que se emplearán en este proyecto serán la investigación de campo como la observación del comportamiento social de los alumnos de la Facso, encuestas a treinta estudiantes y entrevistas a tres profesores de la institución.

También se aplicará la investigación bibliográfica–documental, se consultará las opiniones de los expertos y expertas en las temáticas como tecnología, educación, entre otras para ampliar el conocimiento de la autora y así poder analizar las situaciones que se puedan presentar.

Consecución

El origen de las teorías científicas se estableció en el Círculo de Viena, se desarrollaron dentro del empirismo lógico (técnicas de observación y deducción). El

objetivo de las teorías es la confirmación mediante la observación, caso contrario pueden ser falseadas.

El ideal de la teoría científica debe tener un sistema formal, en otras palabras es el inicio de un proceso investigativo. Las teorías o hipótesis deben ser sometidas a un procedimiento para que puedan ser observados.

A partir de la observación se llega a ciertas regularidades que se expresan en forma de leyes empíricas, hay que comprobar que esas leyes expresen efectivamente las observaciones.

Es en teoría el procedimiento tradicional del desarrollo de una investigación científica, que debe ser aplicada por el futuro profesional de la Facso independientemente del medio de comunicación que se transmita la teoría ya verificada.

Estructura del trabajo

Este proyecto de investigación tendrá la estructura de la *American Psychological Association* (APA) que es requerida para este trabajo de titulación y consta de los siguientes apartados: Introducción, problema, marco de referencia, metodología de la investigación, propuesta, conclusiones, recomendaciones, glosario, bibliografía, linkografía y anexos.

PARTE II: EL PROBLEMA

Tema

Crear una propuesta para la creación de un medio de comunicación digital cuyo contenido sea cultural, histórico, social y de opinión como incentivo para que los y las estudiantes de la Facso escriban y muestren sus talentos y destrezas

Planteamiento del problema

Un medio de comunicación digital es necesario dentro de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Guayaquil porque los y las estudiantes de la institución no cuentan con una herramienta digital para exponer sus trabajos de prensa escrita y por lo tanto no se sienten motivados para realizar artículos de investigación.

Objetivo general

- ✓ Elaborar una propuesta para la creación de un medio de comunicación digital donde se expongan los trabajos de los y las estudiantes de Comunicación Social de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Guayaquil.

Objetivos específicos

- ✓ Planear la estrategia para realizar la propuesta de creación de un medio de comunicación digital.
- ✓ Realizar encuestas a los y las estudiantes de Comunicación Social de la Facso, para conocer los temas que ellos quieren escribir.
- ✓ Realizar entrevistas a profesores, profesoras, expertos y expertas en el área.
- ✓ Investigar las opiniones de los y las estudiantes de Comunicación Social de la Facso.
- ✓ Investigar las opiniones de los profesores de la Facso.
- ✓ Investigar las opiniones de los expertos y expertas en el área.

- ✓ Analizar los resultados de las encuestas y entrevistas.
- ✓ Investigar la experiencia de proyectos similares para aplicarlos a la realidad de este proyecto.

Justificación del problema

La Facultad de Comunicación Social, de la Universidad de Guayaquil, a pesar de su antigüedad e importancia todavía no cuenta con medios de comunicación propios, al contrario de lo que sucede en otras universidades locales, cuyas facultades tienen menos años de existencia si poseen estaciones de radio, canales de televisión y medios de comunicación digitales.

Al no tener un medio de comunicación donde los estudiantes puedan realizar prácticas, la Facso estará siempre en constante desventaja y violaría el derecho constitucional de otorgar una educación de calidad, condición indispensable para el objetivo gubernamental del buen vivir.

Para realizar las prácticas pre profesionales, los alumnos y las alumnas deben acudir a los medios de comunicación masivos, pero estos no siempre tienen las puertas abiertas porque la demanda supera la oferta y se hace más difícil acceder a estas empresas.

Otro problema que el periodismo enfrenta es la pobre calidad lírica actual de las crónicas o relatos. Milton Salvador (2006) en su libro *Periodistas sin título* manifiesta que en la década del 60 el estilo de la prensa era romántico porque la mayoría de los periodistas eran poetas o literatos; sin embargo esto no quería decir que las noticias carecían de objetividad y verdad.

Este estilo ha ido desapareciendo, irónicamente cuando surgieron las Facultades de Comunicación Social o Periodismo, su estilo de romántico pasó a ser completamente plano.

Por lo tanto, no es ajeno que la capacidad creadora de los estudiantes en la Facultad ha sido limitada porque no existe una educación cultural o el estímulo que

explote la imaginación, creatividad y competencia de los estudiantes y lo poco que se hace no se lo difunde a un público externo.

Una de las funciones del periodismo es informar pero al no haber producción desde la propia Academia, no se puede cumplir con esa función tan fundamental y base para el progreso de una sociedad.

La falta de iniciativa de los estudiantes va acompañada por la carencia de medios de comunicación propios de la institución para exponer los diversos trabajos tanto de estudiantes como de docentes.

Son pocos los estudiantes que han realizado crónicas, reportajes de manera independiente en los diversos medios de comunicación de prensa escrita o participan en concursos de Periodismo organizados por la Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano FNPI, Cumbre para un periodismo Responsable CUPRE, Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina CIESPAL, entre otros organismos públicos o privados. En otras palabras, en concursos importantes de periodismo o en otros acontecimientos de relevancia la presencia Facso ha sido escasa.

La función del presente trabajo de investigación será crear la propuesta para la implementación de un medio de comunicación digital para tratar de recuperar el estilo perdido de la prensa e incentivar a los futuros comunicadores la utilización de los recursos tecnológicos para investigar y generar nuevos conocimientos a través de este medio de comunicación.

Causas del problema y consecuencias

El objeto de estudio nace desde la observación de dos fenómenos: el primero es el descuido de las autoridades de la facultad impide que la institución tenga un medio de comunicación digital para que los estudiantes puedan realizar sus prácticas periodísticas; y el segundo que los estudiantes se sienten poco interesados en la escritura.

Si no se atiende este problema con tiempo los futuros profesionales de la Facso no responderían a las exigencias del periodismo actual y la facultad no sería acreditada

por Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES).

Delimitación del campo de investigación

La investigación se realizará en la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Guayaquil, de la ciudad de Guayaquil en el horario nocturno.

Antecedentes

El escaso conocimiento cultural e histórico de los guayaquileños, en comparación con ciudades de la Sierra, es producto de la deficiente preparación escolar y que ha incrementado por la falta del hábito de lectura en las familias. Una de sus consecuencias también se evidencia en la Academia en especial en la Facultad de Comunicación Social, de la Universidad de Guayaquil, donde los y las estudiantes consideran que la comunicación se limita a la locución o a la presentación de noticias, descartando por completo la investigación y por ende la adquisición de un conocimiento general, social y cultural que aporte al desarrollo de un pensamiento crítico.

La televisión como medio masivo ha ganado terreno a la prensa, cada día hay menos estudiantes de Comunicación Social que escriban crónicas, editoriales o reportajes. La pantalla le está ganando terreno a la pluma.

PARTE III: MARCO DE REFERENCIA

Fundamentos históricos

La historia de la comunicación empieza con el desarrollo del lenguaje, condición que está ligada a todos los seres vivos por ejemplo: los animales utilizan el lenguaje para satisfacer sus necesidades corporales como la alimentación y reproducción; a diferencia del Homo que empezó a emitir sonidos para transmitir información, además de satisfacer sus necesidades básicas. Esta característica ha permitido a las sociedades transferir el conocimiento de generación en generación; organizarse; y el desarrollo del cerebro para el almacenamiento y procesamiento de las informaciones.

Sin embargo, el lenguaje verbal tiene sus restricciones porque solo se puede dar en un mismo tiempo y espacio; no obstante hoy se cuenta con recursos como grabadoras o cámaras para almacenar la información. Pero en la antigüedad, cuando estos adminículos no existían, el hombre desarrolló el lenguaje escrito para superar la limitación tiempo-espacio del lenguaje oral.

Las primeras escrituras que se registran corresponden a la escritura cuneiforme sobre tabletas de arcilla de la cultura Sumeria en la antigua Mesopotamia. Desde sus inicios la escritura estuvo bajo el dominio de las clases dominantes como la corte y el clero, años más tarde esta característica seguiría con el surgimiento de los medios masivos de comunicación.

Cuando surgió la imprenta, hace 500 años, su uso no era democrático porque estaba restringido a las clases con poder de adquisición para realizar tiradas a niveles considerables.

Pero la imprenta y la prensa en sí, seguían siendo medios unidireccionales, que significa transmitir la información pero sin un mensaje de retorno. Cuando apareció la radio, personas sin conocimientos sofisticados podían operarla mediante herramientas simples y desde sus casas podían emitir o recibir mensajes sin dificultad. La proliferación de emisoras dió inicio a la regulación del espectro

radioeléctrico, lo mismo sucedió con la televisión que ha estado en manos de grupos poderosos que tienen el dinero para operarla.

Pero el cambio que revoluciona la cotidianeidad y el primer paso para eliminar la unidireccionalidad de los medios de comunicación, se inicia en la década del 90 con el internet; sin embargo Internet nace siendo unidireccional, solo aquellos capaces de manejar el lenguaje *HTML* podían dominar la herramienta. Había programas para simplificar el *HTML* como *DreamWeaver* o *FrontPage*, que no eran de uso común y mucho menos lo era el almacenamiento remoto de un proveedor hosting; para 1996 y con estas condiciones, cuarenta y cinco millones de usuarios navegaban a través de unos doscientos millones de sitios webs de empresas o instituciones. Cabe señalar que los cuarenta y cinco millones de usuarios solo se limitaban a consultar información.

En 1998, el buscador Google marca un antes y un después en la historia del internet. Google transforma el mundo de las comunicaciones colocando la información al alcance de todos los usuarios mediante dispositivos no muy conocidos pero que todos podemos utilizar.

A inicios de la década del 2000 el internet dejó de ser unidireccional para convertirse en una herramienta democratizadora. Los contenidos se podían compartir fácil y rápidamente mediante la compartición de recursos con máquinas conectadas a la red.

Los cambios en la composición del internet hicieron que los usuarios aumentaran, para el 2006 los usuarios de internet superaban mil millones en todo el mundo y la única barrera era el lenguaje que ha sido superada porque los usuarios pueden entender.

Internet se convirtió en una herramienta al alcance de todos aunque muchos no poseían los conocimientos técnicos, los usuarios de receptores de información pasaron a ser gestores de la misma con nuevas herramientas que se implementaron a partir del año 2003 con los blogs lo que permitió publicar textos, fotografías, videos, etc. independientemente de los conocimientos técnicos de los usuarios. La transición de capacidad a voluntad de tener una página web fue fijada por el blog,

muchos usuarios utilizan plataformas como *Blogger*, *Typepad* o *Wordpress* para publicar sus pensamientos en la web. Esta etapa fue denominada *Web 2.0*. Esta se convirtió en el primer medio democrático de la historia de la comunicación humana, cambió la manera en que nos comunicábamos.

En el 2004, *Google* presenta innovaciones para buscar la información incorporando *Google Maps* y *Google Earth* capaces de permitir una navegación en mapas con un interfaz de manejo espectacular. En el 2006, *Google* adquiere la empresa *YouTube* que permite a los usuarios subir videos para ser visualizados sin tener que solicitar su descarga desde cualquier plataforma habitual y compartirlos.

La llegada de la *Web 3.0* significa un salto tecnológico que tendrá importantes consecuencias en los usuarios como en la red. Este tipo de web facilita la búsqueda de la información a través de palabras claves ya que incluye la web semántica en la que se añade contenido semántico a los documentos que la forman y ello conlleva que la ejecución de la misma sea realizada por máquinas que, basándose en nuestros perfiles en la Red, descubren información para nosotros.

La información en internet es inagotable, cada día aparecen más usuarios que comparten sus conocimientos a través de las herramientas como la web 2.0, redes sociales y youtube. Darryl F. Zanuck (<http://www.todovaacambiar.com/capitulo-4-la-evolucion-de-la-comunicacion>) en su blog Capítulo 4 *La evolución de la comunicación* indica que si fuésemos capaces de imprimir toda la información de la red en un libro de tamaño estándar, éste tendría más de tres kilómetros de grosor, pesaría por encima de los quinientos millones de kilos y tardaríamos cincuenta y siete mil años en leerlo si leyésemos las veinticuatro horas del día.

¿Qué nos depara el futuro?

La ciencia avanza, nuevos dispositivos se incorporan en la vida del ser humano cambiándola completamente. Marino Latorre Ariño (2014) pronosticó a inicios del año anterior las nuevas tecnologías que ya estamos presenciando.

“En el 2014 el cuerpo es la nueva contraseña, pues aparecerán los teléfonos biométricos, son los llamados *dispositivos vestibles*, como las pulseras con relojes

inteligentes que son una mezcla entre un *smartwatch* y un monitor de actividad física; con estos aparatos se podrá medir la presión arterial, el pulso, los pasos dados en una caminata, las calorías quemadas, etc.; todo ello, dicen, fomentará un estilo de vida más saludable. También se utilizarán bandas para hacer ejercicios conectadas a *smartphones*, laptops híbridas, *TV 4k*, *smartphones* como el *Samsung Galxy S5* y el *iPhone 6* y otros muchos artefactos digitales nuevos. En el 2016 se utilizarán sensores para todas las actividades de la vida humanas (salud, transporte, entretenimiento, hogar, trabajo, etc.)”.

Apple ya lanzó al mercado el *iPhone 6*, además de ser más grande y fino tiene mejor capacidad de almacenamiento, procesamiento de datos, grabar videos sin limitaciones, fácil acceso a las redes sociales y como seguridad está el escaneo de la huella dactilar del usuario aumentando las propiedades de seguridad.

Fundamentos epistemológicos

Las teorías clásicas de la comunicación que definen el proceso de comunicación como un proceso unilateral en el que intervienen emisor – mensaje – receptor sin la posibilidad de un *feedback* ha cambiado debido a la evolución de la tecnología.

Miquel Rodrigo (2010), incorpora en su ensayo *Las Teorías de la Comunicación ante el reto de las Tecnologías de la Información y La Comunicación (TIC)* un cuadro de comparación de Scolari acerca de los cambios producidos:

Comunicación de masas (viejos medios)	Comunicación digital interactiva (nuevos medios)
Tecnología analógica	Tecnología digital
Difusión (uno a muchos)	Reticularidad (muchos a muchos)
Secuencialidad	Hipertextualidad
Monomedia	Multimedia
Pasividad	Interactividad

Según Octavio Islas (2006), en su estudio *Las Comunicaciones Digitales. Oportunidad para emprender la “remediación” de las ciencias de la comunicación y el periodismo* indica que las ciencias de la comunicación enfrenta una crisis epistemológica; las avanzadas tecnologías de la información y comunicación parecen haber desbordado las posibilidades explicativas de los esquemas interpretativos que ayer nos proporcionaban confianza en la evolución teórica de nuestra disciplina. Para renovar el concepto de la ciencia es necesario incorporar la crítica.

El famoso teórico Herbert Marshall McLuhan decía que El Telégrafo contiene la palabra escrita que a su vez contiene el discurso; de esta manera el contenido se convierte en el mensaje del medio. Coincidiendo con este criterio, Islas nos recuerda el concepto althusseriano que sostenía que los “aparatos ideológicos de difusión”

estaban subordinados a propósitos de dominación de las clases hegemónicas del imperialismo. Jesús Galindo Cáceres (1992), investigador mexicano sostenía que “los aparatos de difusión de masas convierten la ideología de la clase dominante en la principal ideología dominante del conjunto social. Los medios de comunicación producen, transmiten e inculcan colectivamente las diversas ideologías dominantes y sus subconjuntos ideológicos, que requieren las distintas clases y fracciones de clases nacionales y extranjeras, para consolidar a partir de sus respectivos mecanismos y proyectos de fetichización de la realidad, sus múltiples programas de acumulación de capital. Se trata de producir la armonía social que sea el grado de consolidación en que se efectúa dicha operación (...) en las principales puntas de la hegemonía de las clases en el poder. Como aparatos ideológicos tienden a constituir dos áreas de influencias básicas, la del poder civil vía la publicidad y el consumo, y la del poder político vía la propaganda y la idea de la unidad y el orden social. Las instituciones de los medios son cada más complejas, más poderosas, más sofisticadas, se enrolan en las relaciones del poder económico, civil y el poder político, adquiriendo su propio status en tanto adquieren fuerza corporativa. Los aparatos ideológicos anteriores a los medios se enriquecieron con su potencialidad, y a la vez surgieron otros con su aparición. Los medios son instrumentos del poder, y a la vez son ellos mismos una forma más de poder, de un nuevo y formidable poder”.

El surgimiento de las TICs ha logrado que el mercado laboral exija profesionales competentes, que sepan administrar las herramientas digitales y multimedia. El desafío es también para las universidades que deben formar a estos profesionales, pero la brecha se inició cuando el mercado laboral no requería a los graduados de las escuelas o facultades de comunicación.

El internet democratizó el área de la comunicación y por un momento se pensó que en las organizaciones el comunicador social o el relacionista público podían ser reemplazados por los ingenieros de informática. Sin embargo Octavio Islas resalta que las exigencias de la comunicación institucional estratégica hoy en día son más complejas ya que las organizaciones deben reparar en la importancia de su imagen institucional, relaciones públicas, publicidad y promoción, comunicaciones internas,

imagen pública, cabildeo, mercadotecnia social, comunicación en crisis, comunicación filantrópica, protección de la información crítica, etc. todas estas características que perfilan al comunicador social más el conocimiento de la gestión de las herramientas digitales.

En el caso específico del periodismo, el periodista compite con los bloggers quienes son simples usuarios que tienen una página web 2.0 y transmiten información a través de ella. Un ejemplo fue la invasión de Irak, algunos bloggers ofrecieron las noticias de este suceso a miles de cibernautas en el mundo. Denunciar a través de su blog los abusos que su gobierno cometía contra las mujeres hizo que Malala Yousafzai, una joven paquistaní de 17 años y defensora de los derechos de las mujeres, ganara el premio Nobel de la Paz en el 2014. Tampoco hay que ignorar el papel relevante que tuvo el internet en los acontecimientos de la primavera árabe, la rapidez en que se transmitió la información propició que los ciudadanos se rebelaran.

La situación económica de algunos periódicos los ha forzado a operar solamente en su formato digital por ejemplo revista La Otra pasó de su formato impreso al digital por la poca venta de los ejemplares; esto implicó que este medio de comunicación se quedara con los periodistas multimedia y prescindir de los servicios de los antiguos periodistas.

La redacción también ha sido afectada por el internet, antes teníamos el modelo de la pirámide invertida, donde los datos de relevancia iban en los primeros párrafos y llenar el espacio del periódico con la información de una noticia. El hipertexto nace como un nuevo recurso periodístico debido al internet.; Eduardo Román Álvarez (2007) en su ensayo *Periodismo Digital: Nuevos contratos semióticos de lectura* señala que la información en los periódicos digitales podría quedar descompuesta en varias unidades textuales e infográficas de sentido pleno, distribuidas en diversas pantallas enlazadas en función de su contenido, pero lo más importante es que el hipertexto abre múltiples posibilidades de interacción quebrando el esquema emisor-mensaje-receptor.

El periodista del siglo XXI, el de la sociedad del conocimiento e información debe ser un profesional en el manejo de los sistemas multimedia, que domine las herramientas tecnológicas sin dejar a un lado los principios deontológicos del periodismo y la búsqueda incesante de la verdad; las universidades deben dotar a los futuros profesionales de las habilidades y competencias que demanda el mercado actual así como también contar con el equipamiento necesario que facilite el aprendizaje.

Fundamentos legales

Constitución de la República del Ecuador

El objetivo de este gobierno es tener una Universidad que realice investigación, genere conocimientos y se apliquen proyectos para solucionar los problemas sociales del país en busca del buen vivir.

Los artículos 16, 18, 27, 343, 347, 350, 387 de la Constitución, vigente desde el 2008; establecen en síntesis el derecho a la creación de medios de comunicación y el acceso y uso de todas las formas de comunicación visual, auditiva, sensorial y a otras que permitan la inclusión de las personas con discapacidad.

Buscar, recibir, intercambiar, producir y difundir información veraz, verificada, oportuna, contextualizada, plural sin censura previa acerca de los hechos, acontecimientos y procesos de interés general, y con responsabilidad ulterior.

La educación debe garantizar el desarrollo holístico del ser humano estimulando el sentido crítico, el arte y el desarrollo de competencias para la creatividad. Además la educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, arte y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente.

Es responsabilidad del Estado erradicar el analfabetismo puro, funcional y digital; e incorporar las tecnologías de la información y comunicación en el proceso educativo y propiciar el enlace de la enseñanza con las actividades productivas o sociales.

La Educación Superior tiene como finalidad la formación académica con visión científica y humanista mediante la investigación, tecnología, innovación y difusión de los saberes y las culturas.

Es responsabilidad del Estado facilitar e impulsar la incorporación de la sociedad del conocimiento para alcanzar los objetivos del régimen de desarrollo; promover la generación y producción de conocimiento, fomentar la investigación científica y tecnológica; asegurar la difusión y el acceso a los conocimientos científicos y tecnológicos y garantizar la libertad de creación e investigación.

Ley Orgánica de Educación Superior

La Ley Orgánica de Educación Superior en sus artículos 5, 6, 8 y 13 indica que son derechos de los y las estudiantes contar y acceder a los medios y recursos adecuados para su formación superior, garantizados en la Constitución.

Los profesores, profesoras, investigadores e investigadoras tienen el derecho de ejercer la cátedra y la investigación con libertad, contar con las condiciones necesarias para el ejercicio de su actividad y participar en el proceso de construcción, difusión y aplicación del conocimiento.

Dentro de los fines de la educación superior está aportar al desarrollo del pensamiento universal, al despliegue de la producción científica y a la promoción de transferencias tecnológicas.

Fortalecer en los y las estudiantes un espíritu reflexivo orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico.

Las funciones del sistema de educación superior garantizan el derecho de la educación superior mediante la docencia; la investigación; vinculación con la comunidad; asegurar crecientes niveles de calidad, excelencia académica y pertenencia; promover la creación, el desarrollo, transmisión y difusión de la ciencia, la técnica, la tecnología y la cultura; formar académicos, científicos y profesionales responsables, éticos y solidarios, comprometidos con la sociedad, debidamente preparados para que sean capaces de generar y aplicar sus conocimientos y métodos científicos, así como la promoción y creación cultural y artística; fortalecer el ejercicio y desarrollo de la docencia y la investigación científica en todos los niveles y modalidades del sistema; garantizar la producción de pensamiento y

conocimiento articulado con el pensamiento universal y brindar niveles óptimos de la calidad en la formación y en la investigación.

Ley Orgánica de Comunicación

La Ley Orgánica de Comunicación en los artículos relacionado al presente trabajo de investigación dispone lo siguiente:

El artículo no. 3 de la LOC establece que el contenido comunicacional es todo tipo de información u opinión que se produzca, reciba, difunda e intercambie a través de los medios de comunicación social.

El artículo no. 5 determina que se considera como medio de comunicación social a las empresas, organizaciones públicas, privadas y comunitarias que prestan el servicio de comunicación masiva que usan como herramienta medios impresos o servicios de radio, televisión y audio y video por suscripción, cuyos contenidos pueden ser generados o replicados por el medio de comunicación a través del internet.

El artículo no. 6 estipula que los medios audiovisuales adquieren carácter nacional cuando su cobertura llegue al 30% o más del total de habitantes del país, de acuerdo al último censo nacional; o, si el sistema está conformado por una matriz y seis o más repetidoras cuya cobertura alcance poblaciones de dos o más regiones naturales del país.

El artículo no. 8 decreta que los medios de comunicación difundirán contenidos de carácter informativo, educativo y cultural en forma prevalente. Además, los medios de comunicación públicos, privados y comunitarios deberán expedir códigos deontológicos orientados a mejorar sus prácticas de gestión interna y su trabajo comunicacional.

El artículo no. 10 enumera las normas deontológicas que también están establecidas en la Constitución y entre ellas tenemos: respetar la honra, reputación e intimidad de las personas y familia; abstenerse de difundir contenidos discriminatorios y burlescos a personas con discapacidad y adultos mayores. Los principios deontológicos concernientes al ejercicio profesional son respetar los presupuestos constitucionales,

abstenerse de tergiversar y tratar con morbo la información, defender el derecho de la cláusula de conciencia, no aprovecharse de información privilegiada. Con relación a las prácticas de los medios de comunicación social están el respeto a la libertad de expresión, rectificación, abstenerse a la difusión de publrreportajes como si fuese material informativo, distinguir el material informativo, asumir la responsabilidad de la información y opiniones que se difundan y abstenerse de realizar prácticas de linchamiento mediático.

El artículo no. 13 ordena a las autoridades y funcionarios públicos así como los medios públicos, privados y comunitarios, a facilitar la participación de los ciudadanos y ciudadanas en los procesos de la comunicación.

El artículo 16 norma que los medios de comunicación social difundirán sus políticas editoriales e informativas y su código deontológico en portales web o en un instrumento a disposición del público.

El artículo no. 17 exige que todas las personas tienen derecho a expresarse y opinar libremente de cualquier forma y por cualquier medio, y serán responsables por sus expresiones de acuerdo a la ley.

El artículo no. 18 prohíbe la censura previa por cualquier parte de una autoridad, funcionario público, accionista, socio, anunciante o cualquier otra persona. Los medios de comunicación tienen el deber de cubrir y difundir los hechos de interés público.

El artículo no. 19 explica que la responsabilidad ulterior es la obligación que tiene toda persona de asumir las consecuencias administrativas posteriores a difundir los contenidos que lesionen los derechos establecidos en la Constitución y en particular los derechos de la comunicación y la seguridad pública del Estado, a través de los medios de comunicación.

El artículo no. 22 decreta que todas las personas tienen derecho a que la información de relevancia pública que reciben a través de los medios de comunicación sea verificada, contrastada, precisa y contextualizada.

El artículo no. 29 declara que todas las personas tienen derecho a recibir, buscar, producir y difundir información por cualquier medio o canal y a seleccionar libremente los medios o canales por los que acceden a información y contenidos de cualquier tipo.

El artículo no. 33 legisla que todas las personas, en igualdad de oportunidades y condiciones, tienen derecho a formar medios de comunicación, con las limitaciones constitucionales y legales establecidas para las entidades o grupos financieros y empresariales, sus representantes legales, miembros de su directorio y accionistas.

El artículo no. 35 dispone que todas las personas tienen derecho a acceder, capacitarse y usar las tecnologías de información y comunicación para potenciar el disfrute de sus derechos y oportunidades de desarrollo.

El artículo no. 38 faculta a la ciudadanía el derecho de organizarse libremente en audiencias públicas, veedurías, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, observatorios u otras formas organizativas, a fin de incidir en la gestión de los medios de comunicación y vigilar el pleno cumplimiento de los derechos a la comunicación por parte de cualquier medio de comunicación.

El artículo no. 39 menciona que la cláusula de conciencia es un derecho de los y las comunicadores sociales, que tiene por objeto garantizar la independencia en el desempeño de sus funciones. Los y las comunicadores sociales pueden aplicar la cláusula de conciencia para negarse a desarrollar contenidos contrarios al Código de Ética del medio de comunicación o a los principios éticos de la comunicación y suscribir un texto del que son autores cuando este haya sido modificado por un superior.

El artículo no. 42 instauro el derecho a todas las personas de ejercer libremente la comunicación. Las actividades periodísticas son de competencia exclusiva de los profesionales en periodismo o comunicación, con excepción de las personas que tienen espacios de opinión y pueblos indígenas.

El artículo no. 70 clasifica a los medios de comunicación en tres tipos: públicos, privados y comunitarios.

El artículo no. 71 establece La comunicación es un derecho constitucional y un servicio público que tiene las siguientes responsabilidades: respetar los derechos humanos, desarrollar espacios de diálogo intercultural y sentido crítico, contribuir a la paz y seguridad, obedecer a la Constitución, entre otros.

El artículo no. 78 aclara que los medios públicos de comunicación social son personas jurídicas de derecho público. Se constituirán como empresas públicas de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de Empresas Públicas. Su estructura y composición se establecerán en el instrumento jurídico de su creación. Sin embargo el consejo editorial contará con un consejo ciudadano.

El artículo no. 80 expone los objetivos de los medios de comunicación social públicos: producir y difundir contenidos que fomenten el reconocimiento de los derechos humanos; ofrecer servicios de información de relevancia pública veraz, verificada, oportuna y contextualizada; facilitar el debate democrático y la libre expresión de opiniones; fomentar la igualdad de género y la interculturalidad; impulsar el intercambio de información entre los pueblos; promover la producción y difusión de contenidos audiovisuales nacionales; buscar y ejecutar mecanismos de cooperación y enlace con medios públicos nacional e internacional; implementar espacios para la promoción de las actividades productivas del país y ofrecer contenidos educativos, culturales, de recreación y entretenimiento que contribuyan al buen vivir.

El artículo no. 88 exige a los medios de comunicación social registrarse obligatoriamente en un catastro a cargo del Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación dicho catastro deberá contener datos generales que se determinarán en el reglamento. Este registro no constituye una autorización para el funcionamiento del medio de comunicación. Los medios de comunicación que no cumplan con la obligación de registro no podrán pautar publicidad de ninguna entidad del Estado.

El artículo no. 97 reglamenta que los medios de comunicación audiovisual destinarán de manera progresiva, al menos el 60% de su programación diaria en el horario apto para todo público. Este contenido de origen nacional deberá incluir al

menos un 10% de producción nacional independiente, calculado en función de la programación total diaria del medio.

El artículo no. 98 regula la publicidad que se difunda en territorio ecuatoriano a través de los medios de comunicación deberá ser producida por personas naturales o jurídicas ecuatorianas, cuya titularidad de la mayoría del paquete accionario corresponda a personas ecuatorianas o extranjeros radicados legalmente en el Ecuador, y cuya nómina para su realización y producción la constituyan al menos un 80% de personas de nacionalidad ecuatoriana o extranjeros legalmente radicados en el país.

El artículo no. 100 considera como producción nacional a la obra audiovisual nacional cuando al menos un 80% de personas de nacionalidad ecuatoriana o extranjeros legalmente residentes en el país hayan participado en su elaboración.

El artículo no. 101 define al productor nacional independiente como la persona natural o jurídica que no tiene relación laboral, vínculo de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, ni vinculación societaria o comercial dominante con el medio de comunicación audiovisual al que licencia los derechos de difusión de su obra.

El artículo no. 102 autoriza a los medios de televisión abierta y los sistemas de audio y video cuya señal se emite desde el territorio ecuatoriano, adquieran anualmente los derechos y exhiban al menos dos largometrajes de producción nacional independiente.

Código Orgánico Integral Penal

El artículo 513 del Código Orgánico Integral Penal establece:

Las o los directores, editores, propietarios o responsables de un medio de comunicación social responderán por la infracción que se juzga y contra él se deberá seguir la causa, si a pedido de la o el fiscal no manifiesta a nombre de la o del autor, reproductor o responsable de la producción.

Acreditación de universidades

Las universidades europeas y norteamericanas ocupan los primeros puestos en el ranking internacional. En cuanto a las universidades latinas las privilegiadas son las de México, España, Argentina y Chile.

La Universidad Autónoma de México es la primera en América Latina en aparecer dentro del listado de las 200 mejores universidades a nivel mundial, en el puesto número 54.

Tristemente ninguna universidad ecuatoriana aparece en los primeros puestos ni siquiera dentro de las 1.000 mejores. La Escuela Superior Politécnica del Litoral es la mejor posicionada en el puesto número 1.472; la Universidad de Guayaquil está más abajo en el lugar número 5.123.

La clasificación de universidades a nivel general se mide por la metodología de tipo bibliométrica que mide los artículos y publicaciones de carácter científico mediante cálculos estadísticos. La medición bibliométrica cuantifica las publicaciones o las citas en revistas indexadas internacionales, considera también a los egresados y académicos galardonados por asociaciones importantes como el Premio Nobel y los conocimientos de tipo académico–científico divulgados en internet.

Los factores no bibliométricos es información relativamente institucional otorgada precisamente por las universidades como por ejemplo la población estudiantil (compara los estudiantes matriculados versus los estudiantes graduados), personal docente con PHD (*Doctor of Philosophy*), malla curricular; entre otras exigencias.

En Europa y Estados Unidos existen agencias no gubernamentales que en cooperación con los gobiernos evalúan el sistema de calidad para su respectiva acreditación.

En Estados Unidos no existe una autoridad centralizada que supervisa el sistema nacional de educación superior; cada estado varía el control sobre la educación pero en general cada institución de educación superior está permitida operar con autonomía. Con el fin de lograr un nivel básico de calidad, la práctica de acreditación

surgió en Estados Unidos como un medio no gubernamental para evaluar las instituciones y programas académicos.

The Council for Higher Education Accreditation (CHEA) es una organización estadounidense de los colegios y universidades que otorgan títulos y defiende la autorregulación a través de la acreditación. La organización tiene 3000 instituciones académicas como miembros y reconoce a 60 organizaciones acreditadoras.

La función de acreditación estadounidense consiste en verificar que una institución o programa tenga el estándar establecido, asiste al estudiante en identificar las instituciones aceptables, ayuda a identificar instituciones y programas para la inversión de fondos públicos y privados, protege a la institución en contra del daño interno y presión externa, crea metas para la auto mejora de los programas, involucra a la facultad y al personal en la evaluación y planificación institucional, entre otras funciones.

En Europa, la *European Network for Quality Assurance in Higher Education (ENQA)* conjuntamente con la *European University Association (EUA)* y *European Association of Institutions of Higher Education* establecieron una serie de leyes estándares, procedimientos y guías para el aseguramiento de la calidad en la educación superior.

Los estándares que las universidades europeas consideran son las políticas internas, la revisión periódica de programas y galardones, valoración del estudiante, calidad en el personal docente, recursos de aprendizaje y apoyo al estudiante, sistemas de información que debe ser pública, entre otras políticas.

En Ecuador el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES) es el encargado de acreditar a las universidades en el país; en la última evaluación realizada en el año 2013, el CEAACES colocó a la Universidad de Guayaquil en la última categoría (D).

Entre los requisitos que exige el CEAACES a las universidades de docencia con investigación son que el 70% del personal académico debe tener un Ph.D.; contar con líneas de investigación sólidamente establecidas en cada programa de

doctorado que ofrece; demostrar capacidad investigativa y resultados de investigación por medio de la institucionalización de las líneas de investigación a través de normativas, políticas, infraestructura, equipamientos y presupuestos financiados; contar con profesores-investigadores; publicaciones científicas indexadas y que estas líneas de investigación estén articuladas a sus programas de docencia de pregrado y posgrado.

Preguntas de la investigación

- ¿Qué ventajas tendrían los estudiantes de Comunicación Social de la Facso con la aplicación de esta propuesta?
- ¿Cuál sería el beneficio de la institución con este proyecto?
- ¿Qué se pretende realizar con la presentación de este proyecto?
- ¿Cuál es el fundamento o motivo principal de esta propuesta?
- ¿Hacia dónde nos orienta la formulación del objetivo general que se plantea en este proyecto?

Hipótesis

- ✓ Los y las estudiantes de la carrera de comunicación social de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Guayaquil contarían con una herramienta (propia de la institución) que les ayudaría a desarrollar sus habilidades y destrezas periodísticas. Además este proyecto impulsaría la investigación de campo y bibliografía que serían evidenciados a través de los trabajos que se expondrían en la plataforma digital cuyo aporte para la sociedad sería el fortalecimiento de la identidad nacional e incrementaría los niveles de conocimientos.
- ✓ Los futuros comunicadores sociales obtendrían experiencia de manera independiente durante el transcurso de sus años de estudio que les serviría para relacionarse con el mundo laboral antes de tener el título universitario. De este modo la Facultad podría recuperar su prestigio ante los medios de comunicación masivos y el sistema académico.

PARTE IV

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

De acuerdo al profesor universitario Ab. Oswaldo Pacheco Gil (2005), en su obra *Proyectos Educativos*, explica las diferentes modalidades y tipos de la investigación, algunos de estas técnicas fueron aplicadas al presente trabajo investigativo.

Una de las técnicas aplicadas es la investigación de campo que es el estudio de problemas en el lugar en que se producen los acontecimientos con el propósito de descubrir, explicar sus causas y efectos. En este caso se empezó con la observación científica del comportamiento de los alumnos en especial del interés e inclinación hacia la lectura y escritura y la carencia de recursos de la Facso durante los años de estudio de la autora, también se encuestaron a 30 estudiantes y se entrevistó a 3 profesores de la facultad.

La investigación bibliográfica-documental es la investigación de fuentes primarias en el caso de documentos y secundarias en el caso de libros, revistas, periódicos y otras publicaciones. En el presente trabajo se consultó y analizó las opiniones de los expertos y expertas que han sido publicadas en diversos tipos de textos.

Este proyecto puede ser considerado un proyecto factible o de intervención porque comprende la elaboración y desarrollo de una propuesta. Para la formulación y ejecución de la propuesta se apoyó en investigaciones que incluye modalidades de tipo documental y de campo.

Según la concepción del fenómeno, la metodología es cualitativa porque hace hincapié en la profundidad y en la comprensión a través de los resultados de las encuestas y entrevistas. No se pretende llegar al establecimiento de leyes generales ni ampliar el conocimiento teórico.

Según el tipo de investigador, se empleó la metodología cuantitativa porque se utilizaron diversos instrumentos como la investigación de campo y documental para medir las variedades de estudio, en forma sistemática controlada y objetiva.

De acuerdo a la elaboración del informe, se está siguiendo la estructura de *American Psychological Association* (APA) por lo que es una metodología cuantitativa. La estructura APA contiene título, nombre del autor y afiliación institucional, resumen, introducción, resultados, discusión, referencias bibliográficas y anexos.

El muestreo que se aplicó fue el muestreo no probabilístico que es el tipo de herramienta por conveniencia porque las encuestas fueron realizadas a estudiantes del horario nocturno, que es la disposición de tiempo de la autora, y también fue aleatoria porque los estudiantes encuestados fueron escogidos al azar.

PARTE V ESTADÍSTICAS

Encuestas aplicadas a los estudiantes de la carrera de Comunicación Social de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Guayaquil.

1) ¿Cuántas horas al día le dedica a la lectura por placer?

Horas	%
1	82
3	11
0	7
Más de 3	0
Total	100

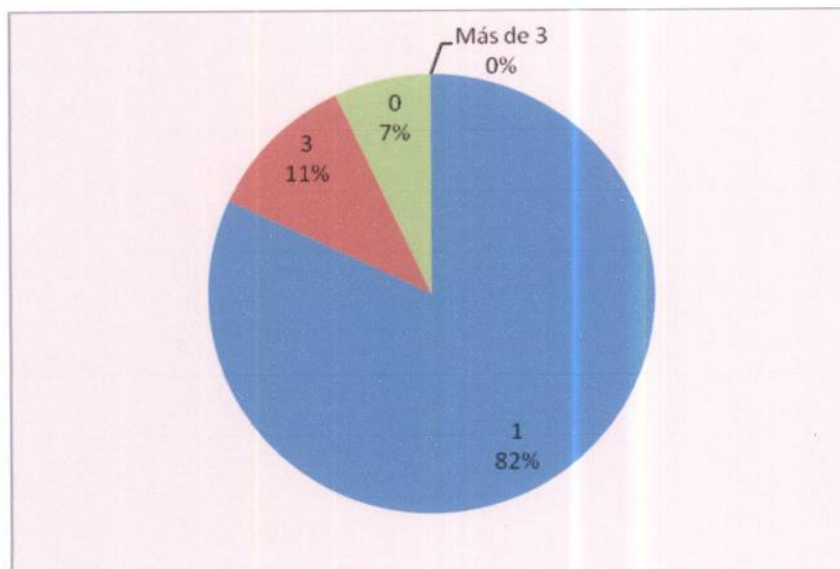


GRÁFICO 1

Fuente: Wendy Zambrano

Autora: Wendy Zambrano

En esta pregunta el 80% de estudiantes encuestados responde que lee 1 hora al día; el 11% de estudiantes encuestados responde que lee 3 horas al día; el 7% de estudiantes encuestados responde que no lee durante el día y, ningún estudiante encuestado responde que lee más de 3 horas al día.

2) ¿Qué tópicos le gusta leer?

	%
Historia	22
Social	19
Deportes	16
Cultura	13
Farándula	13
Política	10
Opinión	5
Economía	2
Total	100

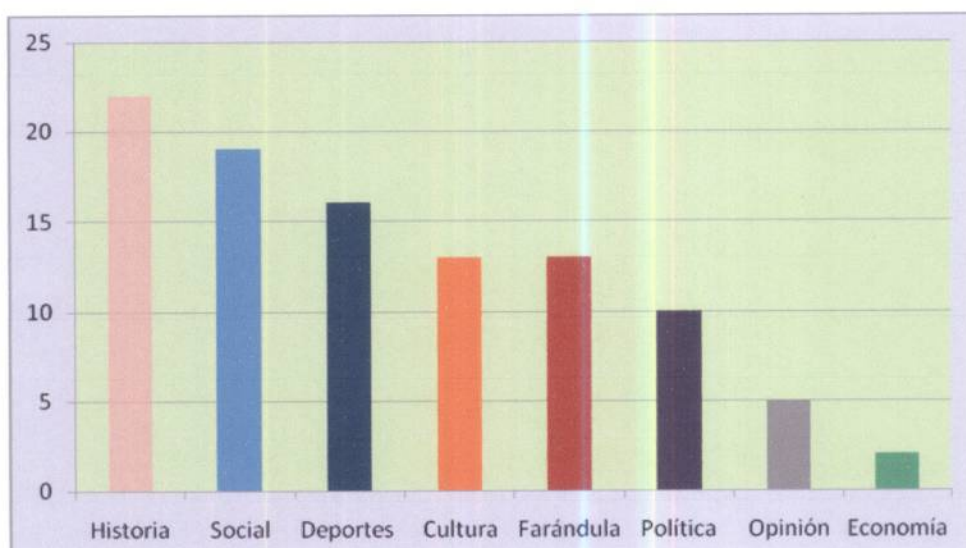


GRÁFICO 2

Fuente: Wendy Zambrano

Autora: Wendy Zambrano

Los estudiantes encuestados prefieren leer en primer lugar los tópicos de historia; en segundo lugar los estudiantes encuestados prefieren leer temas de índole social; en tercer lugar los estudiantes encuestados prefieren leer temas deportivos; en cuarto lugar los estudiantes encuestados prefieren leer tópicos culturales y de farándula.

En quinto lugar los estudiantes encuestados prefieren leer temas de política; en sexto lugar los estudiantes encuestados prefieren leer los artículos de opinión y, en séptimo lugar los estudiantes encuestados prefieren leer los tópicos de economía.

3) ¿Qué tópicos le gustaría escribir?

	%
Social	23
Deportes	15
Historia	15
Farándula	14
Cultura	14
Política	8
Opinión	6
Economía	3
Otros	2
Total	100

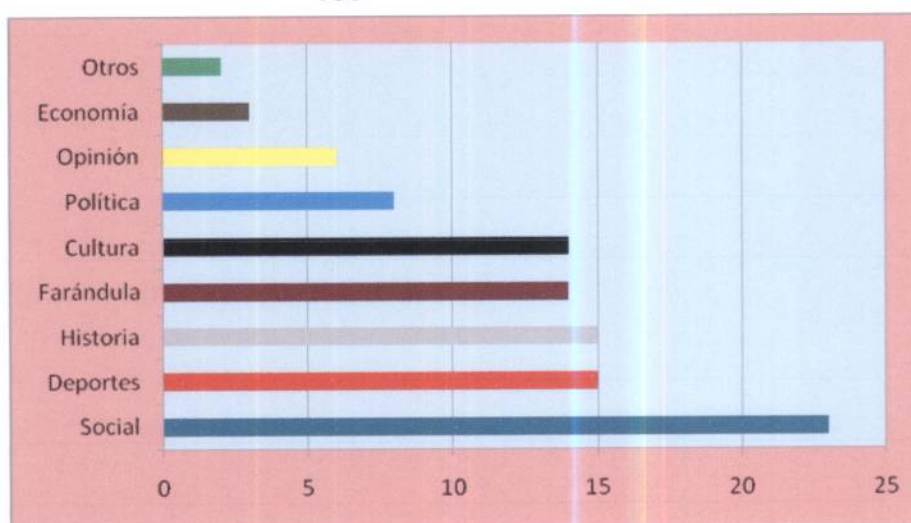


GRÁFICO 3

Fuente: Wendy Zambrano

Autora: Wendy Zambrano

Los temas predilectos de los estudiantes encuestados sobre lo que les gustaría escribir van en el siguiente orden:

En primer lugar está el área Social;

en segundo lugar está la sección de Deportes;

en tercer lugar está el área de Historia;

en cuarto lugar lo comparten las áreas de Cultura y Farándula;

en quinto lugar está la sección Política;

en sexto lugar están los artículos de Opinión;

en séptimo lugar está el área de Economía y,

en octavo lugar y último lugar están otros tópicos.

4) ¿Qué tipos de periodismo le gustaría realizar?

	%
Televisión	64
Radio	21
Prensa escrita	15
Total	100

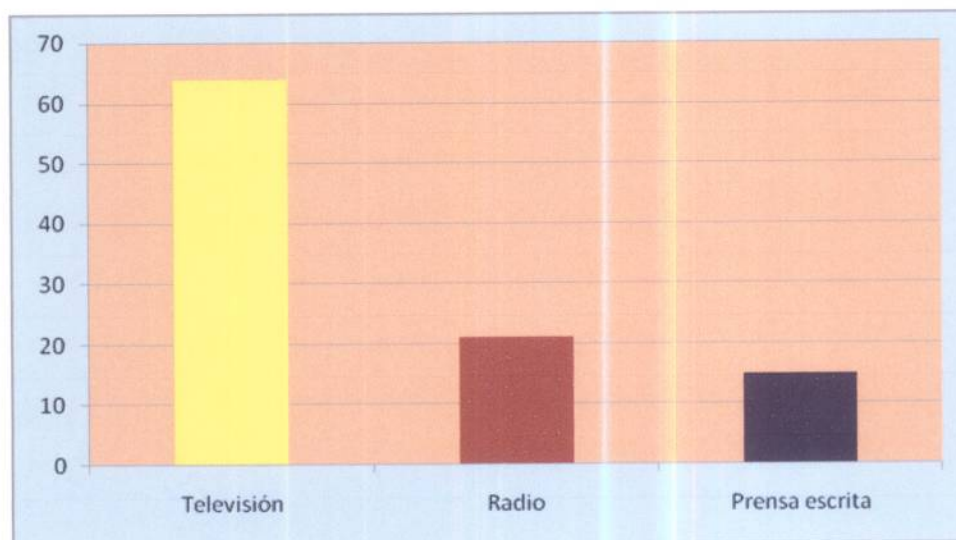


GRÁFICO No. 4

Fuente: Wendy Zambrano

Autora: Wendy Zambrano

En primer lugar los estudiantes encuestados desean incursionar en la televisión con un 64%;
en segundo los estudiantes encuestados desean incursionar en la radio con un 21% y,
en tercer lugar los estudiantes encuestados desean incursionar en prensa escrita con un 15%.

5) ¿Cuántas horas le dedica a la escritura como buen hábito?

Horas	%
Más de 3	4
3	21
1	43
0	32
Total	100

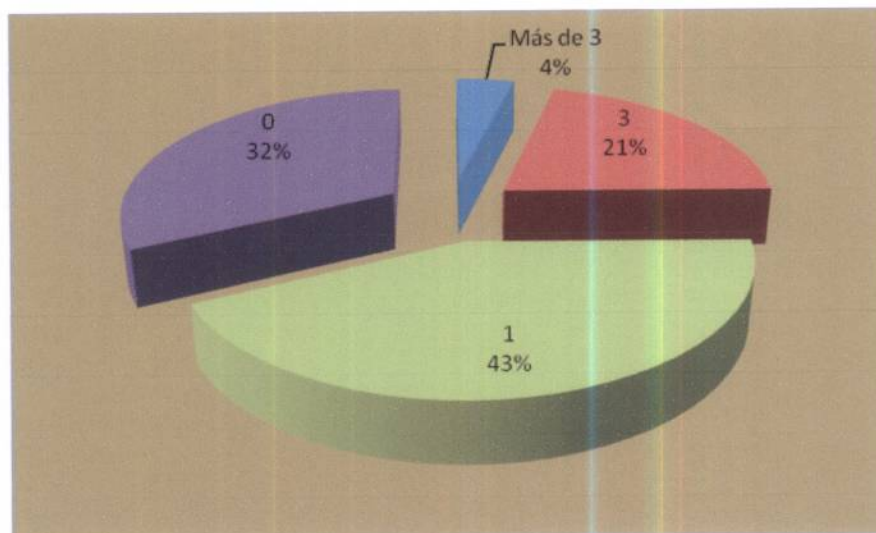


GRÁFICO 5

Fuente: Wendy Zambrano

Autora: Wendy Zambrano

Los resultados de las encuestas determinan que existe un pequeño porcentaje de los estudiantes encuestados que dedican su tiempo a la escritura.

Esta tendencia se refleja de la siguiente manera:

El 4% de los estudiantes encuestados dedica más de 3 horas diarias a la escritura;

el 21% de estudiantes encuestados dedica 3 horas diarias a la escritura;

el 43% de los estudiantes encuestados dedica 1 hora diaria a la escritura y,

el 32% de los estudiantes encuestados responde que no escribe.

6) ¿Le gustaría que la Facso cuente con un medio de comunicación digital para que los estudiantes de la institución puedan exponer sus trabajos y por qué?

	%
Sí	100
No	0
Total	100

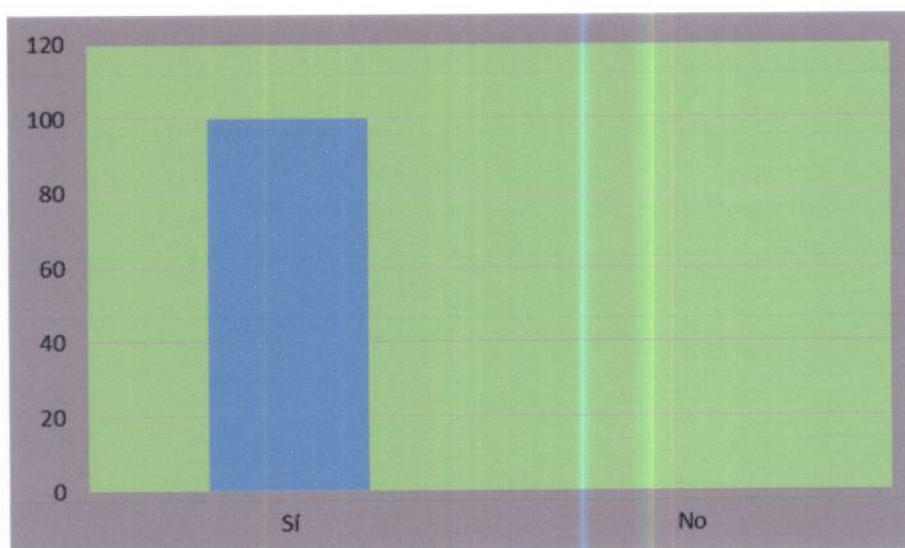


GRÁFICO 6

Fuente: Wendy Zambrano

Autora: Wendy Zambrano

El 100% de los estudiantes encuestados está de acuerdo en que la institución cuente un medio de comunicación digital para practicar lo aprendido y tener experiencia antes de incursionar al campo laboral.

¿Por qué es importante que la Facultad cuente con un medio de comunicación digital?

Los estudiantes encuestados consideran que es importante que la Facso tenga un medio de comunicación digital porque les ayudaría a tener experiencia antes de incursionar en el mundo laboral. Además de mantenerlos informados de los eventos y demás actividades, esta herramienta desarrollaría las destrezas comunicativas y mejoraría la confianza de los estudiantes para realizar trabajos de investigación periodística.

7) ¿Estaría dispuesto a pagar mensualmente una módica cuota para la suscripción a un medio de comunicación digital?

	%
Sí	50
No	50
Total	100

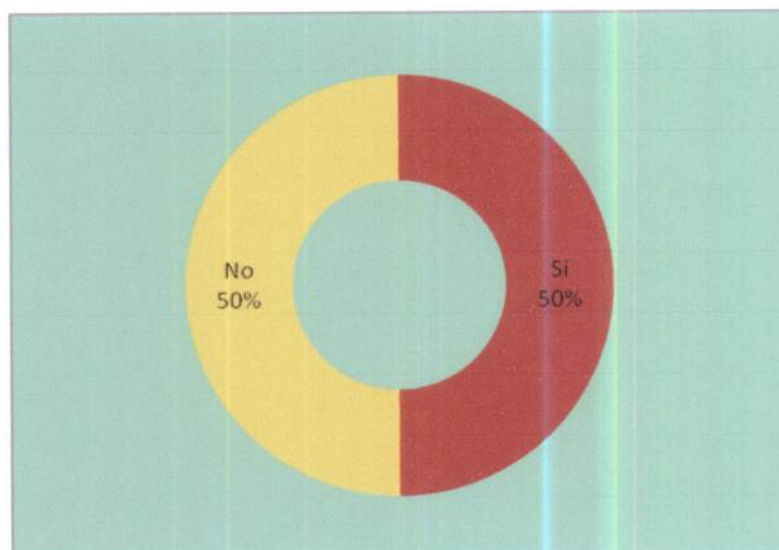


GRÁFICO 7

Fuente: Wendy Zambrano

Autora: Wendy Zambrano

El 50% de estudiantes encuestados está dispuesto a pagar una cuota módica mensual para la suscripción a un medio digital, mientras que el otro 50% no está de acuerdo.

8) ¿Estaría dispuesto a pagar una cuota mínima que le daría el derecho a publicar su trabajo periodístico a un medio de comunicación digital?

	%
Sí	61
No	39
Total	100

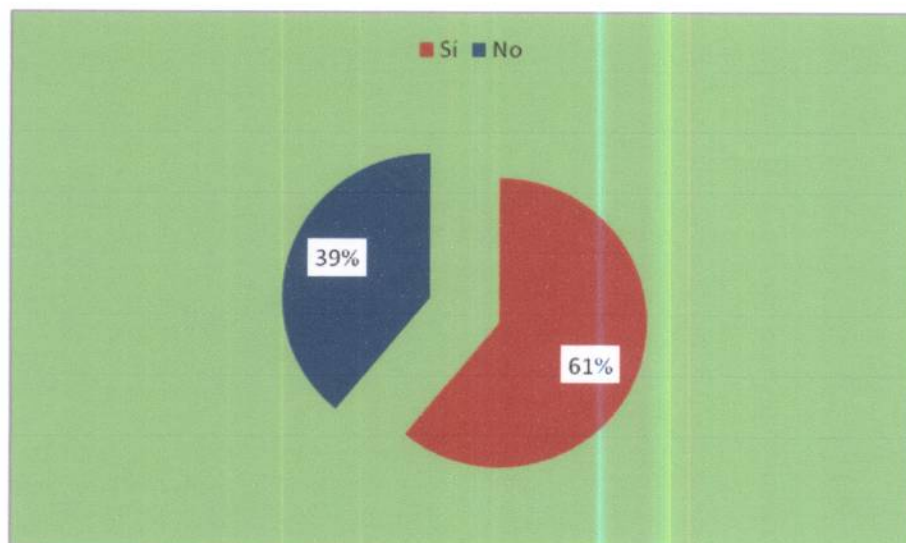


GRÁFICO 8

Fuente: Wendy Zambrano

Autora: Wendy Zambrano

El 61% de los estudiantes encuestados está de acuerdo en pagar una módica cuota mensual para tener el derecho a publicar sus trabajos en un medio digital, mientras que el 39% no está de acuerdo.

9) ¿Hay motivación de parte de sus profesores para realizar trabajos de investigación periodística?

	%
Sí	82
No	18
Total	100

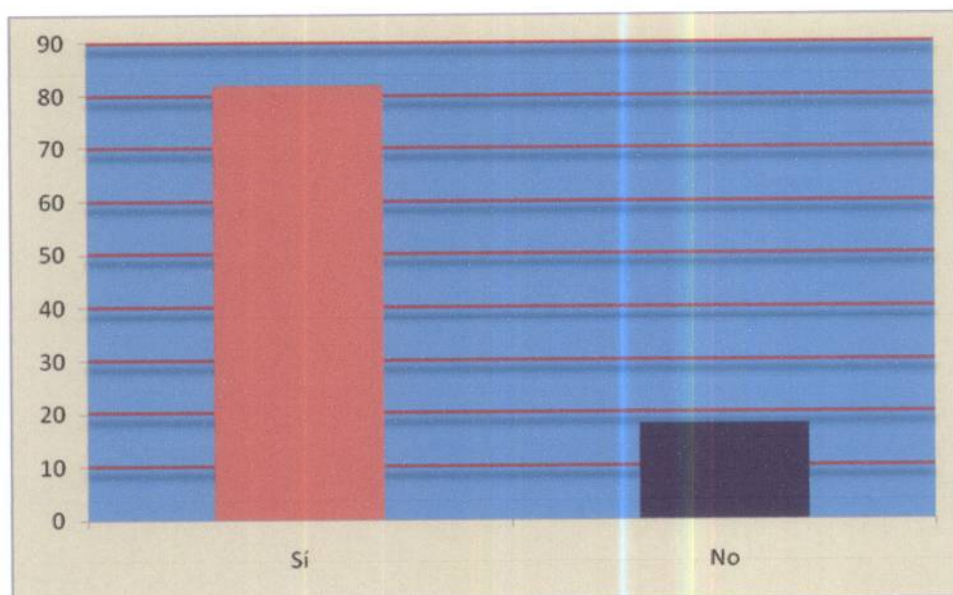


GRÁFICO 9

Fuente: Wendy Zambrano

Autora: Wendy Zambrano

El 82% de estudiantes encuestados responde que son motivados por parte de sus profesores; el 18% de estudiantes encuestados responde lo contrario.

Pregunta No. 10

¿Cuáles son sus recomendaciones para este proyecto?

La mayoría de estudiantes encuestados recomienda la ejecución del proyecto, pero que sea financiado por las autoridades de la institución. Así mismo, ellos aspiran que la página web sea de última tecnología para que no se congestione y pueda ser hallada fácilmente en todos los navegadores de internet.

PARTE VI

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE ENTREVISTAS Y ENCUESTAS

Treinta estudiantes fueron encuestados y tres profesores entrevistados de la carrera Comunicación Social de la Facultad de Comunicación Social, de la Universidad de Guayaquil, para conocer sus opiniones acerca de la creación de una propuesta para implementar un medio de comunicación digital.

La evolución tecnológica ha afectado el modo de realizar el periodismo, de buscar la información para divulgarla mediante un medio de comunicación. La Universidad, como centro de educación superior no solo debe enseñar las cátedras básicas sino que también debe enseñar a desarrollarnos como futuros profesionales, desde allí su obligación de facilitar las herramientas a los estudiantes para que adquieran las competencias que la sociedad exige.

Los estudiantes encuestados y profesores entrevistados están conscientes de este cambio, motivo por el cual todos ellos coinciden que es importante tener un medio de comunicación digital con el objetivo de exponer trabajos periodísticos, así como la oportunidad para practicar todo lo aprendido en la Facso antes de ingresar al mundo laboral.

Pero el hecho de tener una página web en la Facso, trae consigo otra responsabilidad que es el desarrollo de competencias en los alumnos para investigar y generar nuevos conocimientos, como lo hacen las universidades que están dentro de las 100 mejores a nivel mundial. Estos centros de enseñanza muestran el resultado de sus investigaciones científicas en sus páginas webs, la mayoría utiliza el lenguaje escrito como medio principal de divulgación.

Es un desafío para los docentes de Facso quienes tienen el encargo de desarrollar las competencias que el alumno requiere para cumplir el perfil profesional y ocupacional del Licenciado en Ciencias de la Comunicación Social de la Universidad de Guayaquil como las de tener la capacidad para analizar temas culturales, económicos y sociales; dominio del lenguaje escrito, audiovisual y gestual; asumir la

investigación de manera permanente como fundamento de las actividades comunicacionales, entre otras competencias.

Marino Latorre Ariño (2014), en su ensayo *Del Homo Sapiens al Homo Digitails*, dice que vivimos una generación donde los niños y jóvenes son nativos digitales y virtuales.

La generación de estudiantes del siglo XXI de las universidades permanentemente del Estado demandan el desarrollo de la competencia digital que consiste en tener la habilidad de buscar la información para procesarla y transformarla en conocimiento utilizando las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicar.

Latorre también dice que la sociedad de la información y del conocimiento vive de la cultura de la imagen y corremos el peligro de sustituir el homo sapiens por el homo videns, perdiendo lo que es propio y exclusivo de los humanos.

Latorre hace referencia a McCarthy (1991) quien define a la sociedad del conocimiento en cuatro puntos:

- Eclosión de la información: proporcionada por los nuevos canales de comunicación y fuentes de la información audiovisual, multimedia, modelos de comportamiento social, etc.
- Cultura de la imagen: la sociedad de la información se fundamenta en la cultura de la imagen o pantalla que supera el contacto personal y la cultura del libro.
- Unificación mediante la conexión digital y satelital: ha logrado que se cambie para siempre el modo en que los ciudadanos de todo el mundo viven, aprenden, trabajan y se comuniquen.
- Transformación cultural: el fenómeno de la comunicación produce invasiones y colonizaciones por parte de las culturas más potentes, y desaparición de las más débiles y pequeñas. Se produce el fenómeno de “hibridación cultural”

que es la mezcla de culturas a partir de fenómenos ya sean tecnológicos o sociales.

No hay que confundir información con conocimiento; la información son hechos, fenómenos y datos que cuando se organizan, analizan, comprenden y aplican se convierten en conocimiento. Otra vez citando a McCarthy, el ensayo de Latorre aclara que el reto de la era de las comunicaciones se la puede definir como la creación del conocimiento a partir de la información.

Las pantallas han seducido a los estudiantes de la Facso, por eso no sorprende que la mayoría de los estudiantes encuestados estén interesados en incursionar en los medios audiovisuales como lo son la radio y televisión, el 15% de estudiantes se interesa en la prensa escrita. Los porcentajes del hábito de lectura y escritura de los alumnos encuestados también son bajos, por ejemplo el 82% de estudiantes lee una hora al día; mientras que el 43% escribe también una hora al día. Si calificáramos los niveles de lectura y escritura de la siguiente manera: Excelente de 4 a 5 horas, Muy bueno de 3 a 4 horas, Bueno de 2 a 3 horas, Aceptable 2 horas, Insuficiente 1 hora; nos indica que el nivel de lectura y escritura en los estudiantes encuestados es demasiado bajo, en especial para estudiantes de la carrera de Comunicación Social donde el buen hábito lecto-escritora es indispensable para la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes para realizar investigaciones científicas.

Hilda Fernández y Rogerio Ramírez (2011) en su ensayo *Leer para investigar*, nos dice que la lectura es clave para formar investigadores y el lector que se desarrolla en este ámbito requiere cierta competencia que le permita realizar un trabajo respetable, ya que la investigación demanda lectores eficientes, que formulen hipótesis, generen soluciones, comparen, analicen y describan hechos, clasifiquen, narren, categoricen y reflexionen en los conocimientos adquiridos y los nuevos. Todas estas son operaciones que se realizan desde la observación y la experiencia, pero en mayor medida desde la información que se lee.

Este criterio acerca de la importancia de la lectura para la adquisición de conocimiento también lo comparten Alejandro Caamaño y María Emilia González (2012) en su estudio *La lectura y su relación con el conocimiento y el aprendizaje*,

quienes argumentan que la lectura guarda una relación directa con el conocimiento, por cuanto representa un acto exclusivo del ser humano en el que intervienen todas sus facultades simultáneamente y que comporta una serie de procesos biológicos, psicológicos, afectivos y sociales que lo llevan a establecer una relación de significado particular con lo leído.

Pero la lectura no es el único medio para la adquisición de conocimiento; en el blog informativo y académico denominado *Lectura, Escritura y Sociedad* (<http://ls-sullivan.blogspot.com/2010/08/desmitologizacion-de-la-cultura-escrita.html>) explica citando a David Olson (1994) *El mundo sobre el papel* que la cultura escrita necesita ser repensada. Durante mucho tiempo pareció ser que la lectura era la única entrada al conocimiento porque la escritura como tecnología (cuando el dominio requiere de un aprendizaje e instrumentos ya sean tabletas de barro y punzones, piedras y cinceles, papiros o procesadores de texto) presenta ventajas comparativas de otros modos de entrar al conocimiento. Muchos estudios descartaron por completo las tradiciones orales que también eran un medio de aprendizaje, y ahora con la tecnología, el internet y específicamente el youtube plantean la posibilidad de que la escritura no sea el único medio de entrada para el conocimiento. Pero en este mismo blog, no ignora la escritura como un método de aprendizaje y se plantea las preguntas ¿No será hora de aprovechar esta tecnología, sin dejar de lado la escritura, para volver en cierto modo a una enseñanza basada en la tradición oral e incluso visual? ¿No será tiempo entonces de aprovechar también nuevas tecnologías que otorga la ciencia y sumarlas a la cultura escrita?

El hábito de la escritura también es fundamental para el proceso enseñanza-aprendizaje. Álvaro Ojeda (<http://funcionlenguaje.com/observatorio-gutenberg/el-lenguaje-y-la-escritura.html>) en su artículo publicado en el diario El País de Uruguay, *La cabeza letrada*, expone que la escritura ordena el pensamiento y lo fija. También cita la misma obra de Olson quien manifiesta “que aprender a leer y escribir no solo aporta la conciencia lingüística; también nos permite pensar el habla en términos de un sistema representacional”. La escritura provee modelos para el léxico y la sintaxis, y sobre todo para establecer las propiedades lógicas de lo que se dice o se lee.

Tania Stegmann Salazar (2013) en su ensayo *Gestión por Competencias: Un nuevo desafío en la educación hoy* dice que el mayor activo en la educación es su Capital Intelectual que es la suma de todos los conocimientos de todos los empleados de una institución que le dan a esa misma institución una ventaja comparativa; la clave de una buena gestión está en saber cómo gestionarlo. Generar capital intelectual implica tanto procesar la información de manera inteligente, cómo actuar en el mundo desde una perspectiva novedosa. La herramienta más poderosa y efectiva para llevar a cabo la gestión del capital intelectual es la Gestión por Competencias, pues es la única herramienta de gestión que hasta hoy ha servido para identificar y administrar el capital intelectual y ha producido resultados. Ello debido a que las personas no solo piensan, sino que también actúan y al actuar producen resultados.

El ensayo mencionado en el párrafo anterior enumera los tipos de competencias existentes. Las competencias básicas son las asociadas al conocimiento y se dividen en adaptación al ambiente, dominio de la lectura, dominio de la escritura, comunicación oral y receptiva, aplicación de la matemática, localización de la información. Las competencias genéricas o transversales son las relacionadas con la capacidad de trabajar en equipo, de planear, programar, negociar y entrenar y su campo son la planificación, calidad, administración de actividades, administración de la información, trabajo en equipo, servicio al cliente, productividad, innovación, uso de tecnología, conservación del medio ambiente. Y por último están las competencias específicas o técnicas que se relacionan con el uso de instrumentos y lenguaje técnico de una determinada función.

Stegmann cita a Pereda y Berrocal (1999) para señalar los comportamientos observables que lleva al individuo a tener un excelente desempeño en trabajo, ejemplo estos comportamientos son: aptitudes y habilidades, rasgos de personalidad, actitudes y valores, motivos y conocimientos. Una persona puede llevar a cabo los comportamientos siempre y cuando estén presentes una serie de componentes tales como: el saber, saber hacer, saber estar, querer hacer y poder hacer.

Para conseguir que los conocimientos sean el capital intelectual, la dirección de las instituciones debe cumplir los siguientes requisitos:

- Diseñe y dirija el proceso de cambio organizacional.
- Implante un estilo de dirección abierto al cambio participativo.
- Propicie una cultura que favorezca la toma de decisiones por parte de los miembros de la organización.
- Cuente con un modelo de Gestión por Competencias.
- Aplique el Modelo de Gestión por Competencias a la gestión del Recurso Humano.
- Diseñe, implemente y evalúe los programas de capacitación (aspectos técnicos y actitudinales) que exige un sistema de gestión del conocimiento.
- Reconozca méritos en la utilización del sistema y los aportes por cada empleado, en función de su aporte de valor a la institución.

Los directivos de la Facso están conscientes de la importancia del desarrollo de competencias para formar profesionales en el área de la comunicación social, ya que incorpora en su capítulo IV del diseño curricular el Levantamiento del Perfil Profesional por Competencias, entre ellas están la comunicación oral y escrita, la investigación, el manejo de las TICs, gestión de proyectos, etc.

Según Zoia Bozu y Pedro Canto Carrera en su ensayo *El profesorado universitario en la sociedad del conocimiento: competencias profesionales docentes*, el docente debe dotar al estudiante de capacidades personales, instrumentales e interpersonales, así como el logro en habilidades y destrezas profesionales que conformen su buen hacer profesional en un futuro inmediato.

A más de las horas de clases el profesor de Facso deberá preparar, organizar y evaluar a los estudiantes mediante actividades como seminarios, talleres, trabajos de campo, debates, foros, investigación, discusiones, análisis, tutorías, exposiciones, presentaciones, concursos. El profesor también debe ser un buen actor consciente y pensante que sepa graduar el ambiente en el salón de clases

traspasando las barreras para que su mensaje u objetivo se logre eficiente y eficazmente orientando y ayudando al alumno en su aprendizaje.

Resumen

Treinta estudiantes fueron encuestados y tres profesores entrevistados de la Facso para conocer sus opiniones acerca de la creación de una propuesta para implementar un medio de comunicación digital. Estudiantes y profesores están conscientes de los cambios y por ello están de acuerdo en tener el medio de comunicación digital. Pero esta implementación trae consigo otros desafíos que involucra al personal docente de Facso como lo es la investigación y el desarrollo de competencias.

En el siglo XXI la Universidad recibe a la generación conocida como los nativos digitales o virtuales originada por la era digital. Estamos viviendo en la sociedad de la información que es la generación de nuevos conocimientos desde la información.

La lectura guarda una relación directa con el conocimiento ya que es importante porque la investigación demanda lectores eficientes que generen soluciones; sin embargo en las encuestas, los estudiantes que mostraron sus intereses están dirigidos a los medios audiovisuales y que dedican pocas horas a la lectura y escritura.

La Facso debe producir capital intelectual, la forma para hacerlo es mediante la gestión por competencias. Las competencias básicas son las asociadas al conocimiento, al dominio de la lectura y la escritura, localización de la información, aplicación de las matemáticas, entre otras.

Existen una serie de requisitos que los directivos de las instituciones deben seguir para tener Capital Intelectual como por ejemplo: diseñar y dirigir el proceso de cambio organizacional, implantar un estilo de dirección abierto al cambio participativo, propiciar una cultura que favorezca la toma de decisiones, contar con un modelo de gestión por competencias, aplicar el modelo a la gestión del recurso humano, diseñar e implementar programas de capacitación y reconocer los méritos de sus empleados.

A más de las horas de clases impartidas el profesor de Facso deberá preparar, organizar y evaluar a los estudiantes; además de realizar su labor de una manera consciente y pensante para lograr un equilibrio armónico en el salón de clases para que su trabajo se logre eficientemente para orientar al alumno en su aprendizaje.

PARTE VII

ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA

Título de la propuesta:

La implementación de un medio de comunicación digital es importante en la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Guayaquil como incentivo para realizar investigación periodística de prensa escrita.

Justificación de la propuesta:

Los resultados arrojados en las encuestas realizadas por la autora evidencian el poco interés de los estudiantes hacia la prensa escrita (15%); inclusive los hábitos de lectura y escritura son bajos considerando que son estudiantes de Comunicación Social donde el conocimiento, dominio del lenguaje y herramientas tecnológicas son indispensables para el ejercicio de la profesión.

No obstante, el 100% de estudiantes encuestados está de acuerdo en que la facultad debe tener un medio de comunicación digital; esto demuestra que los estudiantes anhelan poder aprender y obtener nuevas habilidades y destrezas que le permitan un buen desarrollo en el campo laboral.

El 82% de los estudiantes responde que siente motivación por parte de sus profesores para realizar trabajos de investigación periodística y los tres profesores entrevistados responden que ellos motivan a los estudiantes a realizar trabajos de investigación periodística, pero la motivación no es suficiente para lograr que los estudiantes se interesen en la investigación, lectura y escritura. A más de la motivación se necesita que el docente sea la herramienta para que el estudiante adquiera el interés y las competencias tanto lingüística como digital.

Fundamentación:

La sociedad de la información y el conocimiento en que vivimos está obligando a las universidades a resolver las necesidades o problemas sociales. La universidad no solo debe otorgar un título universitario sino también facilitar al estudiante de enseñanzas y herramientas indispensables para desarrollar su profesión.

La vida es un proceso de constante cambio y el sistema de educación debe ir a la par con estos cambios.

Además de la falta de un medio de comunicación digital para que los estudiantes se sientan motivados a escribir; la Facso enfrenta otro problema que es la deficiencia educativa con la que recibe a los bachilleres que desean profesionalizarse en sus aulas.

Ante esta problemática los docentes de la facultad se ven obligados no solo enseñar lo fundamental, indispensable y necesario sino que también debe suplir las carencias que los estudiantes arrastran de las instituciones secundarias.

Es aquí donde debe intervenir la dirección académica de Facso para cumplir con lo dispuesto en las leyes ecuatorianas: una universidad de investigación que contribuyan al cambio de la matriz productiva y el buen vivir.

Objetivo general:

- Crear un medio de comunicación digital para incentivar a los estudiantes a realizar investigaciones periodísticas de prensa escrita.

Objetivos específicos:

- Crear un departamento de periodismo digital donde los estudiantes tengan acceso a las herramientas de la Facso, así como se maneja los estudios de televisión y radio en la actualidad.
- Planear con el personal docente las estrategias académicas para incentivar a los estudiantes el hábito de la escritura.
- Monitorear el desempeño de los estudiantes mediante sus trabajos creativos.

Descripción de la propuesta:

El objetivo del medio de comunicación digital es incentivar a los estudiantes a realizar investigaciones periodísticas, sin embargo esto no significa que no se puedan realizar trabajos periodísticos audiovisuales.

Lo ideal sería implementar una página web 3.0 y contar con los servicios de una *community manager*, el costo superaría los USD. 1000,00; pero el internet ofrece herramientas con las cuales se puede tener una página web a bajo costo y la *community manager* podría estar conformada por los profesores y estudiantes.

En este marco la Facso ya tiene una página web institucional de 2.0, que ofrece información básica de la institución y en algunos apartados todavía falta de alimentar información. Esta página web puede ser aprovechada para mostrar las investigaciones periodísticas de los estudiantes ya sean de prensa escrita o audiovisual con enlaces a youtube en el caso de ser necesario.

Ahora el verdadero desafío de la plantilla docente es lograr que los estudiantes utilicen los recursos de la tecnología como incentivo a la escritura. Algunas universidades a nivel mundial cuentan con un departamento de tutorías con atención personalizada a sus estudiantes para ayudar a estimular el desarrollo de las competencias.

Hay que tener en claro que un tutor es el que asiste al estudiante desde el momento de su ingreso a la facultad hasta la culminación de la carrera, la misión es que el estudiante se convierta en el profesional que la Academia desea; no se limita a la asesoría que recibe el estudiante para realizar su trabajo de titulación.

El programa de tutorías no es un sistema nuevo, el reglamento de tutorías de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí de México (www.uaslp.mx/Spanish/Academicas/FD/TRA/Paginas/Tutorias.aspxnuación:)

explica que el programa de tutorías fue implementado a finales del siglo XX en Europa por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico. Posteriormente la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) tomó la idea para aplicarla mundialmente.

Cada universidad de cada país ha aplicado esta mejora conforme a sus condiciones, pero todas comparten las mismas aspiraciones que son ayudar a los estudiantes a informarse de los cambios institucionales, a tomar conciencia de su rol en el campo académico y laboral, ayudar a entender la misión y visión de la facultad, disminuir reprobaciones o deserciones, asegurarse que el estudiante termine su carrera sin

demoras, orientar a los estudiantes para la resolución de los problemas, suplir las carencias de los estudiantes, incentivar la creatividad a través de la imaginación, entre otras actividades.

En el estudio realizado por la Universidad de Guadalajara (2004), *La tutoría académica y la calidad*, señala las principales causas de la deserción en la educación superior entre ellas las condiciones económicas, el deficiente nivel cultural, las expectativas del estudiante, la incompatibilidad del tiempo compartido entre trabajo y estudios, matrimonio, falta de actitud para terminar los estudios, la insuficiencia de los conocimientos y habilidades de los bachilleres y la deficiente vocación profesional. Factores que no son ajenos a la realidad ecuatoriana.

Las universidades anglosajonas son más expertas en utilizar este tipo de metodologías. La universidad de Cambridge los llama *supervisions* y la universidad de Oxford *tutorials*; ambos departamentos trabajan con pequeños grupos de estudiantes a cargo de un tutor. En los casos de Canadá, Australia, Nueva Zelanda y Sudáfrica los *postgraduate students* (estudiantes ya graduados) también pueden ser tutores.

Lo interesante del sistema tutorial inglés es la importancia que le dan a las actividades relacionadas con el libro como por ejemplo estudiar en la biblioteca, participar en seminarios, discutir con el tutor acerca de un determinado tema y en especial el trabajo escrito (*essay*). La escritura es la herramienta que el tutor utiliza para enseñar a sus alumnos a pensar y argumentar para desarrollar su capacidad crítica. En la Universidad de Oxford, el alumno debe preparar un ensayo por semana para discutirlo oralmente con su tutor; esto no excluye las lecturas adicionales, clases, bibliotecas, prácticas en laboratorios, conferencias, la interacción con otros compañeros, etc.

El sistema tutorial es un método enriquecedor tanto para el estudiante como para el tutor quienes tendrán la oportunidad para aprender y ayudarse mutuamente a través del *feedback* para generar capital intelectual. Paulo Freire manifestaba que "el estudio no se mide por el número de páginas leídas en una noche, ni por la cantidad

de libros en un semestre. Estudiar no es un acto de consumir ideas, sino de crearlas y recrearlas”.

En la conferencia *Educación para fabricar ciudadanos*, realizada en Washington, el Dalai Lama manifestó que el cuidado de las emociones positivas y negativas es un proceso que debe realizarse a través de la educación. El siglo del apogeo tecnológico debe ser un siglo de paz y nuestros docentes deben tener que lidiar también con las emociones de los estudiantes.

Actividades:

- Concluir la página web de Facso y aprovechar esta herramienta para mostrar los trabajos investigativos de los estudiantes.
- Crear un departamento de tutorías para estimular el desarrollo de las competencias y el interés hacia la lectura y escritura en los estudiantes.
- Organizar al personal docente para determinar las estrategias o métodos que pueden emplear para que los estudiantes realicen trabajos escritos.
- Dar relevancia a los ensayos en las horas de clase.
- Conformar una *Community Manager* para proveer información en la página web y redes sociales.

Recursos:

Recurso humano: 3 albañiles, total mano de obra USD. 1.200,00.

Recurso económico: USD. 17.992,20 (ver presupuesto en la página 51).

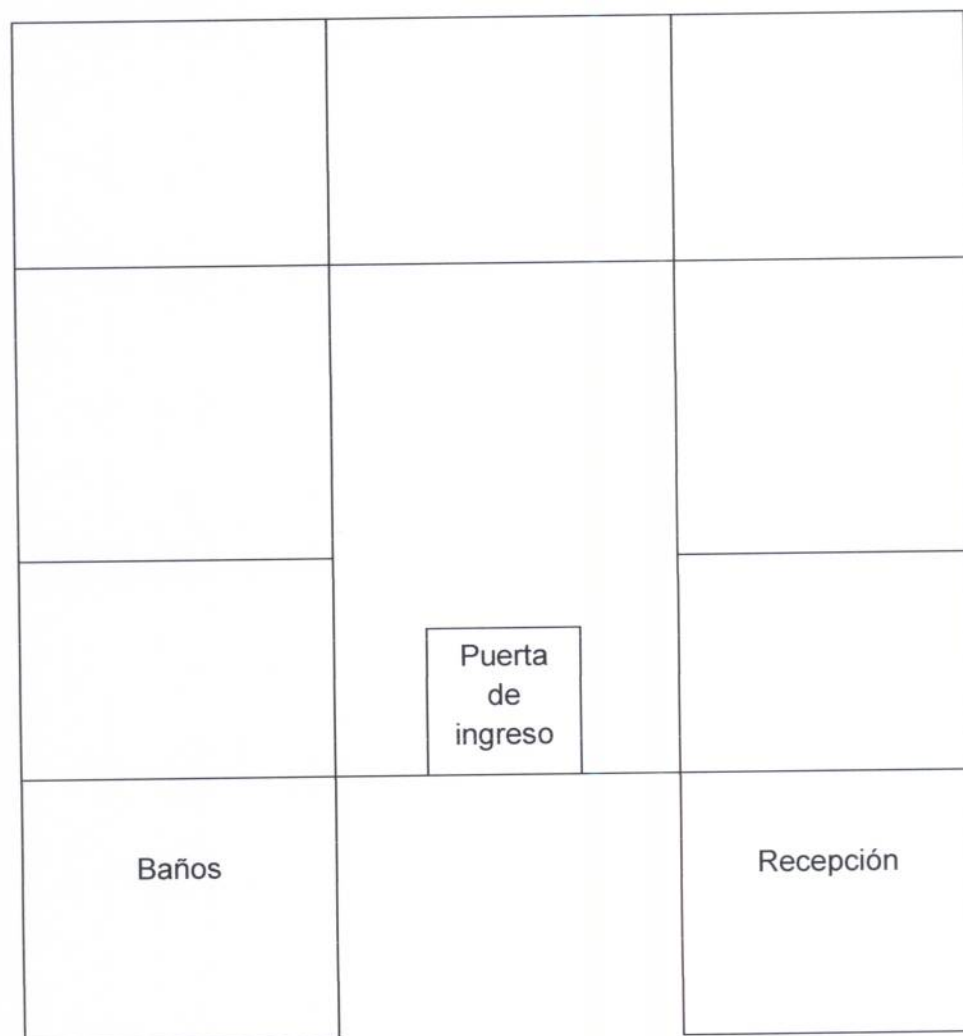
Recursos materiales: Espacio físico, mobiliario, equipo de computación para crear el departamento de tutorías. Para empezar se puede utilizar el área de la asociación de profesores, pero su estructura debe ser modificada para conformar las aulas de tutorías.

Las medidas de la sala de la Asociación de Profesores son 9.5 metros de ancho x 8.7 metros de largo, de acuerdo a estas medidas se pueden conformar 7 cubículos

de 3.50 metros de ancho x 2.20 metros de largo. Aparte deberá tener una pequeña recepción a cargo de un supervisor, quien vigile y cuide del mobiliario. Además la recepción será el centro de acopio del equipo de computación como laptops, que deberán estar a disposición para el uso de los tutores y tutorados.

En cada cubículo se pueden atender 2 estudiantes por hora, es decir que la tutoría la estarían recibiendo 14 estudiantes por hora. Si se atiende 11 horas al día (7:00 a 20:00) serían 154 estudiantes tutorados al día.

Diseño del departamento de tutorías:



Esta propuesta fue presentada a las autoridades competentes, quienes estuvieron de acuerdo tenerla en cuenta para su aplicación en el futuro.

Presupuesto aproximado:

De acuerdo a cotizaciones realizadas de manera verbal (por teléfono) y escrita, presentamos el siguiente presupuesto aproximado para el departamento de tutorías:

Cant.	Descripción	Valor Unitario	Valor total
8	Planchas de madera de 15 a 18 mm de grosor aglomeradas de 2.15 m. ancho x 2.44 m. alto. Fuente: Edimca	42,65	341,20
9	Computadoras laptops Fuente: Computron	699,00	6.291,00
8	Escritorios para oficina Fuente: Colineal	720,00	5.760,00
22	Sillas Fuente: Colineal	200,00	4.400,00
	Mano de obra Fuente: Sr. Dimas Tigreros (albañil)	1.200,00	1.200,00
	Total incluido IVA		17.992,20

Se recomienda incluir este presupuesto en la Programación de Obras Anuales (POA) del año 2016.

Impacto en la sociedad educativa de Facso:

El impacto que tendría este medio de comunicación digital en Facso sería positivo.

Primero, los profesores y estudiantes contarían con una herramienta que les permita mejorar sus desempeños académicos.

Segundo, tener esta herramienta sería un aporte en el proceso de acreditación de Facso.

Tercero, los estudiantes desarrollarían habilidades cognitivas, críticas y argumentativas lo que implicaría un mejor tratamiento y análisis de las informaciones que provean.

Evaluación del proyecto:

La evaluación de este proyecto es positiva porque se recomienda acciones que contribuirían a la calidad académica de la facultad. El estudiante es el eje central de este proyecto donde se han analizado las carencias de la enseñanza y propuesto soluciones para el cumplimiento de uno de los derechos del buen vivir que es una educación de calidad incluyente.

PARTE VIII

CONCLUSIÓN

Los tiempos están cambiando, las herramientas siguen evolucionando y con ellos el modo de vida y las profesiones, entre ellas el periodismo. El periodismo ha transitado de la máquina de escribir a la computadora, de la grabadora y cámara fotográfica al teléfono celular. El periodista digital es el producto que ha surgido gracias a todos estos cambios, su preparación no solo debe ser teórica, deontológica o tradicional, sino también debe poseer la competencia digital.

El mercado laboral demanda este tipo de profesionales, que sean capaces de manipular los recursos tecnológicos y también de analizar la información para convertirla en conocimiento. Esta situación involucra a la academia que es la encargada de formar al profesional con las exigencias que el periodismo está necesitando.

La falta de un medio de comunicación digital en la Facso perjudica al estudiante porque no puede practicar lo aprendido en las aulas. Pero la incorporación de esta herramienta no será suficiente si los profesores no estimulan el desarrollo de competencias como la digital o la lingüística en sus alumnos.

El surgimiento de las pantallas no logrará desaparecer las crónicas, relatos, cuentos, reportajes e historias; simplemente se produce una mutación lectora. La información que antes se leía en los periódicos, revistas o libros ahora se lee en computadoras personales, laptops, tablets, teléfonos celulares, etc.; y la abundancia de información no logrará desaparecer al periodista-investigador ávido por descubrir nuevos conocimientos con el valor agregado que representa la tecnología.

En resumen la Facso necesita realizar los cambios que los nuevos tiempos demandan para formar profesionales competentes, analíticos, reflexivos que sepan escuchar para entender la realidad social e inclusive las circunstancias particulares de las personas para solucionar los conflictos. El profesional de Facso debe poseer los conocimientos de la ciencia y la tecnología para contribuir a mejoras de vida y a la humanización del hombre.

RECOMENDACIONES

- Diseñar y aplicar su propio modelo de gestión de competencias que permita a la facultad generar su propio capital intelectual. En este modelo de gestión de competencias se debe tener en cuenta la formación holística de los docentes, además de los recursos técnicos y tecnológicos necesarios.
- Contar con un Centro de Desarrollo, Investigación e Innovación formado por profesores para que conjuntamente con los estudiantes realicen investigaciones y generen nuevos conocimientos como lo tienen la Escuela Superior Politécnica del Litoral y la Universidad Particular de Loja en Ecuador.
- Mostrar en un apartado de la página web institucional de Facso las investigaciones periodísticas a fin de que los estudiantes tengan la oportunidad de mostrar sus publicaciones.
- Incentivar a los estudiantes a la redacción y escritura mediante concursos literarios como crónicas, reportajes, declamación, poesía, relatos, cuentos teatro, etc.
- Desarrollar talleres de literatura para que los estudiantes puedan conocer un poco más acerca de la literatura ecuatoriana, latinoamericana y mundial.
- Desarrollar talleres de escritura para mejorar la capacidad crítica y argumentativa de los estudiantes.
- Capacitar al personal docente con frecuencia; los docentes de Facso deben poseer las competencias digitales y lingüísticas para ayudar a desarrollar estas competencias en los estudiantes.
- Crear un departamento de tutorías, según lo planteado en La Propuesta, con el objetivo de formar a profesionales plenos capaces de enfrentar los retos de la vida en un camino pacífico y humanístico para compartir los recursos, conocimientos y tiempo con las personas que lo necesiten.

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Abstracto.- Dicho del arte o de un artista: Que no pretende representar seres o cosas concretos y atiende solo a elementos de forma, color, estructura, proporción, etc.

Axioma.- Cada uno de los principios fundamentales e indemostrables sobre los que se construye una teoría.

Blog.- Sitio web que incluye, a modo de diario personal de su autor o autores, contenidos de su interés, actualizados con frecuencia y a menudo comentados por los lectores.

Blogger.- Es un servicio creado por Pyra Labs, y adquirido por Google en el año 2003, que permite crear y publicar una bitácora en línea. Para publicar contenidos, el usuario no tiene que escribir ningún código o instalar programas de servidor o de scripting.

Buen vivir.- La satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte digna, el amar y ser amado, el florecimiento saludable de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas. El Buen Vivir supone tener tiempo libre para la contemplación y la emancipación, y que las libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los individuos se amplíen y florezcan de modo que permitan lograr simultáneamente aquello que la sociedad, los territorios, las diversas identidades colectivas y cada uno -visto como un ser humano universal y particular a la vez- valora como objetivo de vida deseable (tanto material como subjetivamente y sin producir ningún tipo de dominación a un otro).

Causalidad.- Causa, origen, principio. Ley en virtud de la cual se producen efectos.

Ciencia.- Conjunto de conocimientos obtenidos mediante la observación y el razonamiento, sistemáticamente estructurados y de los que se deducen principios y leyes generales.

Ciencia positiva.- El positivismo es una corriente filosófica que afirma que el único conocimiento auténtico es el conocimiento científico, y que tal conocimiento solamente puede surgir de la afirmación de las teorías a través del método científico.

Círculo de Viena.- El Círculo de Viena fue un organismo científico y filosófico formado por Moritz Schlick (Alemania) en Viena, Austria, en el año 1922 y disuelto definitivamente en 1936. Este movimiento, con el nombre original de Círculo de Viena para la concepción científica del mundo, se ocupa principalmente de la lógica de la ciencia, considerando la filosofía como una disciplina encargada de distinguir entre lo que es ciencia y lo que no, y de la elaboración de un lenguaje común a todas las ciencias.

Community Manager.- Grupo responsable de crear, analizar, entender y direccionar la información producida para las redes sociales.

Competencia.- Pericia, aptitud, idoneidad para hacer algo o intervenir en un asunto determinado.

Comunicación.- Transmisión de señales mediante un código común al emisor y al receptor.

Comunidad virtual.- Aquella comunidad cuyos vínculos, interacciones y relaciones tienen lugar, no en un espacio físico sino en un espacio virtual como Internet.

Conocimiento.- Acción y efecto de conocer. Entendimiento, inteligencia, razón natural. Noción, ciencia, sabiduría.

Crónica- Artículo periodístico o información radiofónica o televisiva sobre temas de actualidad.

Deducción.- Acción y efecto de deducir. Método por el cual se procede lógicamente de lo universal a lo particular.

Digital.- Perteneciente o relativo a los dedos.

Dreamweaver.- Es una aplicación en programa de estudio (basada en la forma de estudio de Adobe Flash) que está destinada a la construcción, diseño y edición de sitios, vídeos y aplicaciones web basados en estándares. Creado inicialmente por

Macromedia (actualmente producido por Adobe Systems) es uno de los programas más utilizados en el sector del diseño y la programación web por sus funcionalidades.

Editorial.- Artículo de opinión publicado en cualquier medio de comunicación y que puede ser elaborado por cualquier ciudadano, no es necesario que el editorialista posea el título de periodista.

Efecto.- Aquello que sigue por virtud de una causa.

Empirismo.- Conocimiento que se genera desde la experiencia.

Empirismo lógico.- El empirismo lógico o racional, también llamado neopositivismo o positivismo lógico, es una corriente en la filosofía de la ciencia que surgió durante el primer tercio del siglo XX, alrededor del grupo de científicos y filósofos que formaron el célebre Círculo de Viena. Si el positivismo defendía el método científico como única forma válida de conocimiento, el neopositivismo va un paso más allá, y limita el método científico a lo empírico y verificable.

Frontpage.- Fue un editor de páginas web para el sistema operativo Windows.

Hosting.- (O alojamiento web) Es el servicio que provee a los usuarios de Internet un sistema para poder almacenar información, imágenes, vídeo, o cualquier contenido accesible vía web. Es el lugar que ocupa en la web.

HTML.- Siglas de HyperText Markup Language (lenguaje de marcas de hipertexto), hace referencia al lenguaje de marcado para la elaboración de páginas web. Es un estándar que sirve de referencia para la elaboración de páginas web en sus diferentes versiones, define una estructura básica y un código (denominado código HTML) para la definición de contenido de una página web, como texto, imágenes, entre otros.

Internet.- Red informática mundial, descentralizada, formada por la conexión directa entre computadoras mediante un protocolo especial de comunicación.

Investigación.- Que tiene por fin ampliar el conocimiento científico, sin perseguir, en principio, ninguna aplicación práctica.

Ley empírica.- Aquella que no tiene fundamentos ni demostración científica, pero funciona.

Medio de comunicación.- instrumento o forma de contenido por el cual se realiza el proceso comunicacional o comunicación.

Medio de comunicación digital.- Forma novedosa de transmitir de la información. Plataformas informativas alojadas en Internet y constituidas por herramientas audiovisuales, formatos de interacción y contenidos de carácter virtual.

Medio de comunicación masiva.- Son aquellos medios tecnológicos, que sirven para enviar mensajes, que van dirigidos a una gran cantidad de público, y que, pueden atravesar grandes distancias en un mínimo de tiempo. Con este tipo de medios, el receptor pierde su carácter de receptor individual pasando a llamarse receptor colectivo.

Método científico.- Es un método o procedimiento que ha caracterizado a la ciencia natural desde el siglo XVII, que consiste en la observación sistemática, medición, experimentación, la formulación, análisis y modificación de las hipótesis.

Observación.- Acción y efecto de observar.

Periodista digital.- Profesional que investiga, busca y descubre nueva información y domina el manejo de las herramientas digitales.

Receptor colectivo.- Personas que conformar una gran cantidad de público.

Relato.- Narración, cuento.

Reportaje.- Trabajo periodístico, cinematográfico, etc., de carácter informativo.

Sistema axiomático.- En lógica y matemáticas, un sistema axiomático consiste en un conjunto de axiomas que se utilizan, mediante deducciones, para demostrar teoremas.

Sociedad de la información y el conocimiento.- Sociedad que crece y se desarrolla alrededor de la información gracias a la innovación tecnológica y aporta

un florecimiento general de la creatividad intelectual humana, en lugar de un aumento del consumo natural.

Teoría.- Hipótesis cuyas consecuencias se aplican a toda una ciencia o a una parte muy importante de ella.

Teoría científica.- Una teoría científica es un conjunto de conceptos, incluyendo abstracciones de fenómenos observables y propiedades cuantificables, junto con reglas (leyes científicas) que expresan las relaciones entre las observaciones de dichos conceptos. Una teoría científica se construye para ajustarse a los datos empíricos disponibles sobre dichas observaciones, y se propone como un principio o conjunto de principios para explicar una clase de fenómenos.

TICs.- Tecnologías de la información y la comunicación.

Typepad.- Es una plataforma de blogs administrado por SixApart que permite abrir blogs en sus subdominios o publicar contenido como si estuviera en un dominio propio.

Tutoría.- Es un proceso de acompañamiento durante la formación de los estudiantes, que se lleva a cabo mediante la atención personalizada. Algunos de sus objetivos son la solución de los problemas escolares y el mejoramiento de la convivencia social.

Unidireccional.- De una sola dirección, que se orienta en una única dirección.

Web 2.0.- Un sitio Web 2.0 permite a los usuarios interactuar y colaborar entre sí como creadores de contenido generado por usuarios en una comunidad virtual, a diferencia de sitios web estáticos donde los usuarios se limitan a la observación pasiva de los contenidos que se han creado para ellos.

Web 3.0.- Tipo de web facilita la búsqueda de la información a través de palabras claves

Wordpress.- Es un sistema de gestión de contenidos o CMS (por sus siglas en inglés, Content Management System) enfocado a la creación de cualquier tipo de sitio, aunque ha alcanzado una gran relevancia usado para la creación de blogs.

BIBLIOGRAFÍA

- (1) Bozu, B. y Canto, H. (2009). *El profesorado universitario en la sociedad del conocimiento: competencias profesionales docentes*. Revista de formación e innovación educativa universitaria. Universidad de Barcelona (España) y Universidad Autónoma de Yucatán. México.
- (2) Caamaño, T. y González D. (2012). *La lectura y su relación con el conocimiento y el aprendizaje*. Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Azcapotzalco. México.
- (3) Fernández, R. y Ramírez, G. (2011). *Leer para investigar*. Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México.
- (4) Haber, G. (2005). *El texto periodístico en la era digital. Hacia un nuevo estatuto epistemológico del periodismo*. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. Cuba.
- (5) Islas, O. (2006). *Las comunicaciones digitales. Oportunidad para emprender la "remediación" de las ciencias de la comunicación y el periodismo*. Tecnológico de Monterrey. México.
- (6) Latorre, Ariño Marino (2014). *Del Homo Sapiens al Homo Digitails*. Universidad Marcelino Champagnat, Santiago de Surco, Lima.
- (7) Miquel, R. (2010). *Las teorías de la comunicación ante el reto de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)*. Portalcomunicacion.com. Barcelona. España.
- (8) Monereo, F. y Pozo M. (2001). *¿En qué siglo vive la escuela? El reto de la nueva cultura educativa*. Cuadernos de Pedagogía. Barcelona. España.
- (9) Pacheco, Gil. (2005). *Proyectos Educativos*. Universidad de Guayaquil. Ecuador.
- (10) Román, A. (2007). *Periodismo digital: nuevos contratos semióticos de lectura*. Universidad Santo Tomás. Colombia.

- (11) Salvador, M. (2006). *Periodistas sin título*. Soboc Grafic. Quito. Ecuador
- (12) Stegmann, S. (2013). *Gestión por competencias: Un nuevo desafío en la educación hoy*. Educarchile. Chile.
- (13) Universidad de Guadalajara (2004). *La tutoría académica y la calidad de la educación*. Universidad de Guadalajara. México.

LINKOGRAFÍA

<http://les-psullivan.blogspot.com/2010/08/desmitologizacion-de-la-cultura-escrita.html>. Publicación 2010. Acceso 2015.

<http://funcionlenguaje.com/observatorio-gutenberg/el-lenguaje-y-la-escritura.html>. Publicación 2005. Acceso 2015.

<http://www.todovaacambiar.com/capitulo-4-la-evolucion-de-la-comunicacion> . Acceso 2015.

<http://www.headways.com.mx/glosario-mercadotecnia/definicion/wordpress/>. Acceso 2015.

<http://www.rae.es/recursos/diccionarios/drae>. Acceso 2015.

<http://www.4icu.org/>. Acceso 2015.

<http://www.headways.com.mx/glosario-mercadotecnia/definicion/typepad/> Acceso 2015.

www.uaslp.mx/Spanish/Academicas/FD/TRA/Paginas/Tutorias.aspxnuación:
Acceso 2015

<http://www.rtve.es/alacarta/videos/redes/redes-educar-para-fabricar-ciudadanos/648675/> . Publicación 2009. Acceso 2015.

http://www2.ed.gov/admins/finaid/accred/accreditation_pg2.html#U.S. Marzo 2015.

http://www.webometrics.info/es/latin_america_es/ecuador. Marzo 2015.

http://www.enqa.eu/wp-content/uploads/2013/06/ESG_3edition-2.pdf. Marzo 2015

ANEXOS

1.- Script de las entrevistas

Profesor de radio

Tener un medio de comunicación digital en la Facultad de Comunicación Social, de la Universidad de Guayaquil, implicaría muchos beneficios no solo para sus estudiantes y plantilla docente sino también para los objetivos gubernamentales, así lo manifiesta el entrevistado quien se desempeña como profesor de radio y conocedor de también de las técnicas del periodismo digital.

A criterio del entrevistado, la falta de un medio de comunicación digital se debe por la escasez de recursos y por falta de iniciativa de las autoridades que están reaccionando demasiado lento porque el medio de comunicación digital se debió haber creado en la era analógica, se refiere al tiempo en el que no existían los ordenadores, o al menos su utilización no estaba tan generalizada. Aunque, para el entrevistado el único impedimento para implementar un medio de comunicación digital en la Facso es la palabra “institucional”, quiere decir que la página sea creada por los directivos de la institución, ya que en el internet hay servidores gratuitos que ofrecen a los estudiantes tener su propio medio de comunicación digital. Para el entrevistado, el contar con un medio de comunicación digital haría que la Facso contribuya al cambio de la matriz productiva (cambio estructural del modelo económico pasar del agroexportador a la generación de tecnología y conocimiento) que propone el gobierno; además de brindar la oportunidad a los alumnos de convertirse en un freelance, o sea un reportero independiente, o ser gestores de productos comunicacionales.

El entrevistado recomienda que la Facso debe implementar una página web de tecnología 3.0 (es página web moderna que se asocia a la web semántica, un concepto que se refiere al uso de un lenguaje más natural en la red) la misma que está implementando el Centro Internacional de Estudios Superiores – CIESPAL – con el servicio permanente de una Community Manager, que es el grupo responsable de crear, analizar, entender y direccionar la información producida para las redes sociales. El entrevistado concluye que es hora de pensar en lo hipermedia

(es el conjunto de procedimientos para escribir, diseñar o componer contenidos que integren texto, imagen, video, audio, mapas, etc. y además, tenga la posibilidad de interactuar con los usuarios. En otras palabras es una forma de multimedia interactiva con estructuras de navegación más complejas) más que en lo multimedia (significa cualquier objeto o sistema que utiliza múltiples medios de expresión físicos o digitales para presentar o comunicar información).

Profesor de periodismo digital

La visión de la Facultad de Comunicación Social, de la Universidad de Guayaquil, es tener el liderazgo a nivel regional en la formación de profesionales, investigación y servicio la comunidad en el área de la Comunicación Social; pero sin una página web institucional es imposible cumplir con la misión planteada de la Facso. El entrevistado, docente de periodismo digital, nos amplía su criterio al respecto.

El entrevistado asegura que la falta de una página web es un problema general a nivel nacional debido a la baja inserción de internet dentro de la sociedad ecuatoriana, es un campo donde no se ha puesto la suficiente atención para solucionar el inconveniente; aunque de acuerdo al Instituto Nacional de –estadísticas y Censos – INEC – el 28,3% de los hogares a nivel nacional tienen acceso a internet, 16,5 puntos más que en el 2010. En el área urbana el crecimiento es de 20,3 puntos, mientras que en la rural de 7,8 puntos. Además el entrevistado manifiesta que a esta problemática se suma el mal estado de los laboratorios de la Facultad con un servicio de internet lento y como consecuencia los estudiantes viven una brecha o distancia a medida que va avanzando el mundo del periodismo debido a que no puede practicar con sus estudiantes todo lo enseñado. En cuanto a las páginas webs de otras unidades académicas, el entrevistado prefiere las páginas de la Universidad Espíritu Santo y en especial de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil; las cuales ninguna de las dos aparecen en la lista de las 100 mejores universidades de América Latina y menos en las 200 mejores universidades a nivel mundial. Sin embargo el entrevistado motiva a sus estudiantes a internarse en el periodismo digital diciéndoles que los tiempos actuales ser un periodista digital no es una alternativa sino una obligación, el entrevistado también tiene otro mecanismo de motivación que es la creación de una página web con su grupo de estudiantes.

El entrevistado se muestra pesimista enfocándose en las debilidades de la Facso, que es el factor interno que nos ayudará a plantearnos las acciones que debemos poner en marcha para crear las propuestas y prospectivas.

Profesora de Periodismo Digital

La falta de una página web institucional en la Facultad de Comunicación Social, de la Universidad de Guayaquil, no solo perjudica a los estudiantes sino también a los docentes de la Facso quienes tienen que ingeniárselas ante la falta de este recurso. La entrevistada, quien se desempeña como profesora de periodismo digital en la Facso nos hace conocer su opinión ante esta problemática.

La entrevistada reconoce que la Facso no tiene una página institucional por temas administrativos que impiden la implementación de la página web. La principal preocupación, de la entrevistada, es que la carencia de una plataforma digital ha originado un desconocimiento general de lo que sucede en la Facultad ya sea administrativo, cultural o docente; pero la entrevistada descarta también mostrar la investigación que se puede generar desde las aulas de la Facso, como lo hacen las universidades que están dentro de las 100 mejores a nivel mundial. Por ejemplo la Universidad de Cambridge muestra las investigaciones desarrolladas de cada una de sus escuelas, además de poner a disposición su biblioteca virtual. La entrevistada, como docente de la cátedra Periodismo Digital, pone de ejemplo las páginas de las universidades Católica de Santiago de Guayaquil y la Universidad Técnica Particular de Loja pero no ha visitado los sitios webs de las universidades mejores renqueadas a nivel mundial. Sin embargo la entrevistada reconoce el esfuerzo de los estudiantes, de la carrera de Hotelería y Turismo, al mantener una fan-page (página de Facebook) para publicar los eventos que se realizan en la Facultad. Para suplir la carencia, la entrevistada con sus alumnos han creado la página Tuvozvive.com donde se publican solo noticias, que son enviadas como tareas, de los estudiantes. La entrevistada, también, alega que tener una página institucional sería una oportunidad para mejorar la comunicación dentro de la Facultad, como por ejemplo colgar la lista de estudiantes, publicar eventos, los horarios, etc. Sin embargo a partir del 15 de diciembre del 2014 la página web de Facso fue implementada, es una página de tecnología 2.0 y todavía falta de

alimentar información en algunas áreas. Además los docentes y estudiantes cuentan también con el servicio en línea del Sistema Integrado Universitario, SIUG, que permite a los profesores calificar la asistencia y asignatura de los estudiantes, los estudiantes pueden visualizar sus calificaciones, horarios y malla curricular con la ventaja también de matricularse en línea y calificar la calidad académica de sus profesores.

En conclusión, la entrevistada sugiere contratar los servicios de un desarrollador web para su frecuente actualización porque una página web institucional debe ser un proyecto sostenido para muchos años.

Document: TRABAJO.pdf (D13719335)
 Submitted: 2015-03-24 16:19 (-05:00)
 Submitted by: vamile2706@gmail.com
 Receiver: vamile2706.ug@analysis.urkund.com
 Message: ZAMBRANO WENDY [Show full message](#)

11% of this approx. 30 pages long document consists of text present in 24 sources.

List of sources

Rank	Path/Filename
1	Tesis Sayra actualizada.docx
2	http://www.razonypalabra.org.mx/anterior...
3	http://www.researchgate.net/profile/Octavio-Islas(p...
4	PERFIL LENIN lunes 28 julio.docx
5	http://www.researchgate.net/publication/26421680_L...
6	Tesis Nadia Zuniga Paredes.docx

External source: <http://www.razonypalabra.org...> 100%

Las Comunicaciones Digitales. Oportunidad para emprender la "remediación" de las ciencias de la comunicación y - 13 - el periodismo

Indica que las ciencias de la comunicación enfrenta una crisis epistemológica;

las avanzadas tecnologías de la información y comunicación parecen haber desbordado las posibilidades explicativas de los esquemas interpretativos que ayer nos proporcionaban confianza en la evolución teórica de nuestra disciplina. Para

renovar el concepto de la ciencia es necesario incorporar la crítica. El famoso teórico Herbert Marshall McLuhan decía que El Telégrafo contiene la palabra escrita que a su vez contiene el discurso; de esta manera el medio el medio contenido se convierte en el mensaje del medio continente. Coincidiendo con este criterio, Islas nos recuerda el concepto althusseriano que

sostenía que los "aparatos ideológicos de difusión" estaban subordinados a propósitos de dominación de las clases hegemónicas del imperialismo.

Jesús Gallardo Cáceres (1992)

Document: TRABAJO.pdf (D13719335)
 Submitted: 2015-03-24 16:19 (-05:00)
 Submitted by: vamile2706@gmail.com
 Receiver: vamile2706.ug@analysis.urkund.com
 Message: ZAMBRANO WENDY [Show full message](#)

11% of this approx. 30 pages long document consists of text present in 24 sources.

List of sources

Rank	Path/Filename
1	Tesis Sayra actualizada.docx
2	http://www.razonypalabra.org.mx/anterior...
3	http://www.researchgate.net/profile/Octavio-Islas(p...
4	PERFIL LENIN lunes 28 julio.docx
5	http://www.researchgate.net/publication/26421680_L...
6	Tesis Nadia Zuniga Paredes.docx

Urkund's archive: UNIVERSIDAD GUAYAQUIL / Tesis Nadia ... 100%

El acceso y uso de todas las formas de comunicación visual, auditiva, sensorial y a otras que permitan la inclusión

de las personas con discapacidad. Buscar, recibir, intercambiar, producir y difundir información veraz, verificada, oportuna, contextualizada, plural sin censura previa acerca de los hechos, acontecimientos y procesos de interés general, y con responsabilidad ulterior. La educación debe garantizar el desarrollo holístico del ser humano estimulando el sentido crítico, arte y el desarrollo de competencias para la creatividad. Además

la educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la - 16 - construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, arte y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente. Es responsabilidad del Estado erradicar el analfabetismo puro, funcional y digital; e incorporar las tecnologías de la información y comunicación en el proceso educativo y propiciar el enlace de la enseñanza con las actividades productivas o



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
Facultad de Comunicación Social
Carrera: Comunicación Social



El objetivo de esta encuesta es recoger datos que serán analizados en el trabajo de titulación que está realizando la señorita Wendy Zambrano León, egresada de Comunicación Social. El tema de este trabajo es la creación de una propuesta para implementar un medio de comunicación digital para la Facso.

Sírvase colocar una X en el casillero según corresponda.

Nombre: _____

Fecha: _____

Curso: _____

1) ¿Cuántas horas al día le dedica a la lectura por placer?

0 horas ☐ 1 hora ☐ 3 horas ☐ Más de 3 horas ☐

2) ¿Qué tópicos le gusta leer?

Política ☐ Economía ☐ Social ☐ Cultura ☐

Deportes ☐ Farándula ☐ Historia ☐ Opinión ☐

Otro ☐ Especifique _____

3) ¿Qué tópicos le gustaría escribir?

Política ☐ Economía ☐ Social ☐ Cultura ☐

Deportes ☐ Farándula ☐ Historia ☐ Opinión ☐

Otro ☐ Especifique _____

4) ¿Qué tipo de periodismo le gustaría realizar?

Televisión ☐ Radio ☐ Prensa escrita ☐

5) ¿Cuántas horas al día le dedica a la escritura como buen hábito?

0 horas ☐ 1 hora ☐ 3 horas ☐ Más de 3 horas ☐

6) ¿Le gustaría que la Facso cuente con un medio de comunicación digital para que los estudiantes de la institución puedan exponer sus trabajos?

Sí ☐ No ☐

¿Por qué?

7) ¿Estaría dispuesto a pagar mensualmente una módica cuota para la suscripción a un medio de comunicación digital?

Sí ☐ No ☐

8) ¿Estaría dispuesto a pagar una cuota mínima que le daría el derecho a publicar su trabajo periodístico a un medio de comunicación digital?

Sí ☐ No ☐

9) ¿Hay motivación de parte de sus profesores para realizar trabajos de investigación periodística?

Sí ☐ No ☐

10) ¿Qué recomendaciones haría usted para la implementación de este proyecto?

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
Facultad de Comunicación Social
Carrera: Comunicación Social



Guayaquil, 14 de noviembre de 2014

MSC

Kléber Loo Valdivezo

Decano de la Facultad de Comunicación Social (Facso)

Universidad de Guayaquil

*Recibido: Jule Aranda
FACSO
14/11/2014
Cespedes*

De mi consideración:

Yo, Wendy Nathaly Zambrano León, egresada de la carrera de Comunicación Social (último curso aprobado 4to. C1) solicito a usted autorización para realizar encuestas a 30 estudiantes del área de Comunicación Social en horario nocturno para recoger opiniones, información que será empleada en el trabajo de titulación.

Por la atención que se sirva dar a la presente quedo de usted agradecida.

Atentamente:

Wendy Zambrano León

C.I. 3923161905

Recibido



COMPUTRON
DIAGONAL AL HILTON COLON
Guayaquil-Ecuador
TELEFONO -**2681003**

PROFORMA

Cliente

Atención: DIAGONAL AL HILTON COLON

19/03/2015

GROVER LOPEZ

Cant

Descripción

P/Unit

P.Total.

1

LAPTOP HP 14-R003LA

PROCESADOR INTEL CELERON 2,4 GHZ

4GB DE MEMORIA RAM

500GB DISCO DURO

PANTALLA LED 14"

WEB CAM

USB-HDMI-WIFI-LECTOR DE MEMORIA-DVDW

WINDOWS 8,1 DE 64 BITS

\$ 699,00

TOTAL

\$ 699,00

Comentarios

Precios ya incluyen I.V.A

CHEQUE A
NOMBRE DE
CARTIMEX S. A.
Ruc: 0991400427001

TELEFONO

979402042